SUBDIRECTOR NACIONAL DE CENS:

Félix Liberona: "En los últimos años la Región de Magallanes ha fortalecido su red de telemedicina con avances concretos".

(Página 25)

FALTA DE ENTENDIMIENTO

Ministro Grau tras el rechazo al Presupuesto 2026: "No me queda claro qué es lo que quieren en la oposición"

(Página 44)

Año XVIII, N° 6.560

Punta Arenas, viernes 31 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Alumnas protagonizan violenta "pelea campal" en la Plaza de Armas

● *A plena luz del día y con total impunidad por falta de seguridad, un grupo de estudiantes de básica y media protagonizó un violento incidente en medio de gritos y golpes. El hecho terminó con una joven lesionada, con una pequeña visiblemente afectada y con la viralización del hecho en redes sociales.*

(Página 2)

"SITIOS PRIORITARIOS"

Gremios arremeten contra decisiones en torno a Ley SBAP

(Página 10)

EMOTIVA JORNADA

TEXIA PADILLA

Adultos mayores disfrutaron del cierre de su mes

(Página 15)

TEXIA PADILLA

Firma convenio para implementar la Oficina Local de la Niñez

(Página 16)

EN SECTOR CÉNTRICO

LGT

Colisión termina con volcamiento y dos personas lesionadas

(Página 4)

18 CANDIDATOS LOCALES

Servel da a conocer facsímil de voto de los "parlamentarios"

(Página 13)

RECHAZAN AMPLIACIÓN "FUERA DE NORMA" DE SITIO PRIORITARIO

Ganaderos expresan "desconcierto" por cambios en sector Bahía Lomas

(Página 14)

TRAS APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PLANTA H2V EN CABO NEGRO

Salvador Harambour: "Necesitamos de buenas noticias y obras concretas"

(Página 12)

EDITORIAL: La otra cara del 31 de octubre: luz, palabra y servicio *(Página 8)*

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "La esclavitud avanza" / Felipe Miranda: "La CEP y su revelación de Halloween" / Rodrigo Cauas: "Los Juegos d ela Resiliencia" *(Página 9)*

SLEP activó protocolos

Estudiantes convirtieron la Plaza de Armas en un verdadero cuadrilatero de peleas

● Las imágenes se viralizaron durante la jornada de este jueves, donde se grabaron distintas riñas, en el mismo sector, con distintas estudiantes vinculadas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

VER GALERÍA

Una preocupante escalada en la violencia entre estudiantes de Punta Arenas ha encendido las alarmas en la comunidad educativa y las autoridades locales. Tras lograr erradicar las peleas de los fines de semana en centros comerciales, el foco de los conflictos se ha trasladado al interior y, más recientemente, a las afueras de los establecimientos, culminando en una masiva riña en plena Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero este miércoles.

La tranquilidad del principal punto de encuentro de Punta Arenas se vio interrumpida el miércoles por la tarde cuando distintos grupos de alumnas de diversos establecimientos se enfrascaron en brutales contiendas. El enfrentamiento, que involucró golpes y amenazas con "palabras de grueso calibre", se convirtió en un verdadero espectáculo de violencia en el centro de la ciudad.

El incidente quedó registrado en un video que se viralizó rápidamente en redes sociales durante la jornada del jueves, mostrando la gravedad de la situación y la agresividad con que las estudiantes se golpearon mutuamente. Las imágenes se han convertido en la prueba más elocuente de la escalada de violencia juvenil.

SLEP se pronunció

Ante la seguidilla de casos, que inicialmente se daban en centros comerciales y ahora se replican en el centro y al interior de los colegios, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes se refirió a los hechos.

Sebastián Muñoz, encargado de Desarrollo Integral e Intersector del SLEP Magallanes, confirmó que la institución ya tomó conocimiento de lo ocurrido. "Tomamos conocimiento de los hechos como servicio local, tomando contacto con los establecimientos involucrados y entregamos todas las disposiciones técnicas y asesorías para que tomen todas las medidas referente a la activación de protocolos," indicó Muñoz.

Respecto de las peleas que ocurren en el exterior de los colegios, el SLEP recordó la responsabilidad de los planteles, señalando que "se aplican las mismas medidas, obviamente los establecimientos tienen que hacer revisión de sus reglamentos internos, ponderando que dentro de las imágenes detectadas hay uso del uniforme de establecimientos."

Las imágenes de las riñas y la violencia excesiva con la que actuaron las estudiantes quedó en evidencia a través de un video.

El encargado enfatizó que, si bien son casos "en la particularidad", el SLEP está ofreciendo capacitaciones a los equipos formativos y disponiendo de formación que involucre a las familias.

Personal de Seguridad Municipal de Punta Arenas logró intervenir en el caos, llegando hasta la Plaza de Armas junto con Carabineros.

Carlos Sanhueza, director de Seguridad Ciudadana, detalló la intervención: "Nosotros tuvimos conocimiento que a eso de las 16 horas, a través de las cámaras de seguridad, se logró detectar esta situación, concurriendo nuestros inspectores, quienes lograron frenar una de las riñas, junto a personal de Carabineros".

Sin embargo, el director lamentó que "desafortunadamente las primeras menores que se agredieron ya no se encontraban en el lugar" al momento de la llegada de las autoridades.

Como medida preventiva inmediata, el Departamento de Seguridad Ciudadana ha resuelto incrementar su presencia a las salidas de los establecimientos educacionales de la comuna, con el objetivo de "disuadir todo tipo de riña que se registre".

El jefe de seguridad también hizo un llamado a la comunidad para que reporte este tipo de situaciones a través de la línea de contacto 800 800 134.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

CERÁMICAS Y PORCELLANATOS

DESDE $7.320 M2

LANA DE VIDRIO 50MM Y 80MM DE ESPESOR

ROLLOS DE 21.6 M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

A través de suplantación de identidad

SAG advierte sobre sofisticado fraude

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha emitido un comunicado urgente para alertar a sus usuarios y a la comunidad en general sobre una sofisticada campaña de fraude digital que busca capturar información sensible a través de la suplantación de la identidad de la institución.

Según la denuncia, se han detectado correos electrónicos maliciosos que falsifican la imagen del SAG para engañar a las víctimas. Estos mensajes informan sobre supuestos "depósitos de excedentes históricos" y solicitan a los destinatarios añadir su entidad bancaria mediante un link fraudulento. El objetivo es claro: obtener datos personales, claves y detalles financieros.

El SAG ha sido enfático en aclarar puntos cruciales para que la ciudadanía pueda identificar y desechar estas comunicaciones fraudulentas:

• Dominio oficial único: toda comunicación legítima del SAG proviene exclusivamente de direcciones de correo electrónico con el dominio @sag.gob.cl. La institución nunca utiliza servidores de correo gratuitos como Gmail, Hotmail, Yahoo!, Outlook o similares para notificaciones formales.

• No hay enlaces de pago directos: el SAG jamás incluye enlaces directos (links) en sus correos para el pago de multas o regularizaciones. Los pagos se realizan únicamente a través de los canales oficiales de la institución y de la Tesorería General de la República, previo ingreso con Clave Única o certificado digital.

• Señales de alarma comunes: los correos fraudulentos suelen presentar errores gramaticales, incluir fechas de vencimiento urgentes o amenazas desproporcionadas para presionar a la víctima a actuar impulsivamente.

Importante: ante la menor duda sobre la autenticidad de una notificación, se recomienda no hacer clic en ningún enlace, no descargar archivos adjuntos y no proporcionar bajo ninguna circunstancia datos personales, claves o información financiera.

Si usted llegó a ingresar datos sensibles o realizó un pago a través de estos correos fraudulentos, el SAG recomienda realizar la denuncia inmediatamente en la PDI o Carabineros.

Para verificar la autenticidad de cualquier comunicación, los usuarios pueden:

• Contactar directamente a su oficina regional del SAG.

• Llamar al Centro de Atención de Usuarios al 22 345 1100.

• Escribir al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl.

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

LOMO CENTRO CERDO
AURORA

$4.990
$4.390
VALOR POR KILO
*STOCK 600 KG

PAPA LAVADA
MALLA 10 KG

$17.900
$8.500
VALOR POR MALLA
*STOCK 2.000 UN

FILETE
FRIGOCHACO

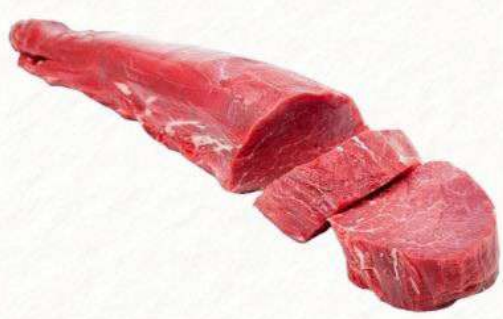

$18.900
$13.990
VALOR POR KILO
*STOCK 400 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO

Hasta 100 kilómetros por hora

Alerta preventiva por fuertes vientos para este fin de semana

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Magallanes, ha declarado Alerta Temprana Preventiva por viento para las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego. Esta medida se activa ante el pronóstico de vientos normales a moderados que se extenderán durante el fin de semana.

La declaración se sustenta en el Aviso Meteorológico A425 de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), que pronostica viento normal a moderado en la pampa patagónica sur de la región, con velocidades estimadas entre 50 y 100 km/h, vigente desde el 1 hasta el 2 de noviembre.

De acuerdo con el pronóstico especial emitido por la DMC, las velocidades de viento (en km/h) esperadas en la región son:

• Para el sábado 1 de noviembre y el domingo 2 de noviembre, se esperan vientos de 60 a 90 km/h con dirección oeste y oeste-suroeste, respectivamente, en Laguna Blanca; vientos de 60 a 80 km/h con dirección oeste y oeste-suroeste en Río Verde; vientos de 60 a 90 km/h con dirección oeste y oeste-suroeste en Punta Arenas; vientos de 60 a 100 km/h con dirección oeste y oeste-suroeste en San Gregorio; vientos de 60 a 90 km/h con dirección oeste-suroeste en Primavera; vientos de 50 a 80 km/h con dirección noroeste-oeste y de 60 a 80 km/h con dirección oeste-suroeste en Porvenir; y vientos de 60 a 90 km/h con dirección noroeste-oeste y de 50 a 90 km/h con dirección oeste-suroeste en Timaukel.

La Alerta Temprana Preventiva implica un reforzamiento de la vigilancia y el monitoreo riguroso de las condiciones de riesgo por parte del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred), con el fin de actuar oportunamente ante eventuales emergencias.

Senapred recomienda a la población:

• Informarse continuamente sobre las condiciones del tiempo.

• Alejarse del tendido eléctrico, grandes árboles y carteles publicitarios, ya que estos elementos podrían colapsar o caer debido a las ráfagas de viento.

Peatones sacaron a mujer desde uno de los móviles

Violento accidente en el centro: vehículo terminó volcado tras fuerte colisión

● El hecho ocurrió en la esquina de Sarmiento con Lautaro Navarro, sector centro de Punta Arenas, y movilizó a las unidades de emergencia de Bomberos, SAMU y Carabineros.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un impactante accidente de tránsito se registró durante la mañana de este jueves en el sector céntrico de Punta Arenas, movilizando a diversas unidades de emergencia y causando una importante interrupción en el flujo vehicular.

El siniestro vial tuvo lugar específicamente en la intersección de las calles Lautaro Navarro con Pedro Sarmiento de Gamboa, involucrando a dos vehículos particulares.

La emergencia se desató tras una colisión que derivó en el volcamiento de uno de los móviles, lo que motivó el rápido despacho de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos.

Al llegar al lugar, los voluntarios y equipos de emergencia se encontraron con una escena que describieron como "de película": un vehículo presentaba daños severos en su parte frontal y a pocos metros de distancia se encontraba otro automóvil, volcado, el cual además había impactado contra un tercer móvil.

Inicialmente, la alerta indicaba que había una persona atrapada. Sin embargo, al acercarse los voluntarios, fueron notificados de que la ocupante del vehículo volcado había sido extraída por otros ciudadanos que circulaban por el lugar, encontrándose la mujer a un costado de la calzada.

Personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) también se constituyó en el sitio del accidente.

La persona lesionada que había sido retirada del vehículo volcado fue asistida en la calzada. Los equipos de emergencia, en coordinación entre Bomberos y SAMU, procedieron a inmovilizar a la víctima, quien posteriormente fue trasladada al servicio de urgencia del Hospital Clínico de Magallanes (HCM) para recibir atención médica especializada.

En el segundo vehículo involucrado, una de las ocupantes también presentaba lesiones. No obstante, esta persona rechazó ser trasladada a la asistencia pública.

El segundo comandante de Bomberos, Cristian Contreras, entregó detalles del procedimiento a los medios. "La Unidad de Rescate fue despachada a esta intersección donde se produjo una colisión con posterior volcamiento, resultando dos personas lesionadas de sexo femenino. Una rechazó ser atendida y una persona que estaba en la calzada fue asistida por personal del SAMU y Bomberos. Se controló además un pequeño derrame de combustible", explicó el comandante Contreras.

Respecto de la extracción de la afectada del vehículo volcado, Contreras enfatizó una importante recomendación de seguridad: "No es recomendable sacar a la persona desde el interior, a no ser que exista riesgo de la vida. La persona salió por sus propios medios con la ayuda de las demás personas", puntualizó, refiriéndose a que la maniobra de rescate debe ser realizada por personal capacitado para evitar mayores lesiones, salvo peligro inminente.

En estas condiciones quedaron los vehículos involucrados en este fuerte accidente de tránsito.

Carabineros de Chile adoptó el procedimiento respectivo, recabando los antecedentes del hecho y realizando las pericias de rigor en el lugar.

Los datos de este accidente serán remitidos al Juzgado de Policía Local, instancia que tendrá la responsabilidad de determinar las causas exactas de la colisión y establecer las responsabilidades de los conductores involucrados.

Finalmente, se informó que el tránsito vehicular se mantuvo interrumpido por varias horas en el sector, mientras se desarrollaban las labores de rescate, limpieza de la calzada por el derrame de combustible y retiro de los vehículos siniestrados.

En distintos puntos de la comuna

Senda y Carabineros intensificaran fiscalizaciones durante fin de semana largo

● Cada vez que se genera un feriado prolongado, las autoridades locales planifican una serie de medidas para evitar los accidentes de tránsito.

Policial
policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Con motivo del fin de semana largo, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), en coordinación con Carabineros de Chile, ha puesto en marcha un vasto despliegue del programa Tolerancia Cero a lo largo de las 16 regiones del país. El operativo se extenderá desde hoy, jueves 30 de octubre, hasta el domingo 2 de noviembre, y tiene como principal objetivo prevenir accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol y otras drogas.

Despliegue estratégico en Magallanes

En la Región de Magallanes, Senda reforzará su presencia en diversos puntos estratégicos, trabajando codo a codo con los equipos de tránsito de Carabineros. Los controles se concentrarán en zonas de alto flujo vehicular y en las cercanías de eventos masivos, buscando proteger la vida y promover la conducción responsable.

El programa se centra en fortalecer el trabajo preventivo mediante rigurosos controles de alcotest y narcotest, permitiendo la detección oportuna de conductores que manejen bajo los efectos de sustancias.

Para garantizar la eficiencia de la fiscalización, Senda ha dispuesto una ambulancia especialmente equipada a disposición de Carabineros. Este vehículo permite realizar exámenes de sangre in situ en aquellos casos en que los test preliminares arrojen presencia de alcohol u otras sustancias. Esta coordinación es crucial, ya que acelera los procesos de toma de muestras, ayuda a descongestionar los servicios de urgencia y asegura que los puntos de control se mantengan operativos sin interrupciones.

La iniciativa cobra particular importancia al considerar las estadísticas de seguridad vial en Chile, donde uno de cada diez accidentes de tránsito con resultado de muerte está asociado al consumo de alcohol, siendo esta la cuarta causa de fallecimientos viales. En este contexto, el programa Tolerancia Cero enfatiza la necesidad de mantener la conducción libre de cualquier sustancia que pueda afectar las capacidades psicomotoras o de reacción.

La directora regional de Senda Magallanes, Roxana Arancibia Reyes, hizo un llamado enfático a la población: "El consumo de alcohol y otras drogas es incompatible con la conducción. En este fin de semana largo queremos reforzar el mensaje de prevención y autocuidado: si vas a conducir, no consumas. Planifica tu regreso, busca alternativas seguras y considera siempre 'El Otro Plan' para disfrutar con responsabilidad".

A nivel nacional, se realizarán más de treinta operativos simultáneos, destacando el compromiso permanente de Senda y Carabineros de Chile por la seguridad vial, la cual es considerada una tarea compartida que requiere del compromiso de todas las personas.

Constantemente se efectúan estos controles, pero este fin de semana se verán incrementados en distintos horarios y sectores.

Con igual mes del año anterior

Ventas de supermercados en Magallanes caen 2,6% en septiembre

● El indicador acumula un alza de 2,8% en 2025, aunque la región mostró un retroceso mensual de 6,9%.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En septiembre de 2025, el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) de la Región de Magallanes y Antártica Chilena registró una disminución de 2,6% en términos reales, comparado con igual mes del año anterior, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El resultado interanual fue levemente superior al promedio nacional, que experimentó una baja de 2,8%, confirmando una desaceleración general del consumo a nivel país.

2,8 por ciento
fue la baja registrada a nivel nacional, comformando una desaceleración general del consumo.

A pesar de la contracción mensual, el indicador regional mantiene un saldo positivo acumulado de 2,8% al noveno mes del año, impulsado por un mejor desempeño en los primeros trimestres. No obstante, respecto a agosto, las ventas mostraron una fuerte baja de 6,9%, reflejando el impacto de un calendario con menos domingos y feriados, considerados tradicionalmente los días de mayor actividad comercial.

En valores corrientes -es decir, sin ajustar por inflación- las ventas regionales aumentaron 1,4% en doce meses, con una variación acumulada de 5,5%, aunque el índice mensual evidenció una caída de 6,2% frente al mes previo.

El estudio del INE indica además que los supermercados de Magallanes registraron ventas promedio de 843.399 pesos por metro cuadrado, lo que representa un aumento de 15,9% interanual, a pesar de una reducción de 12,5% en la superficie total operativa y de un local menos que en 2024 (10 establecimientos en total).

El promedio de ventas por establecimiento alcanzó 1.417 millones de pesos en septiembre, equivalente a un incremento de 11,6% respecto del mismo mes del año anterior, lo que evidencia una mayor eficiencia en las ventas por tienda pese a la menor superficie disponible.

En el contexto nacional, todas las regiones del país registraron caídas en sus ventas reales, destacando los retrocesos más pronunciados en Ñuble (-6,2%), La Araucanía (-5,7%) y Maule (-5,5%). Magallanes, con -2,6%, se ubicó en la décima posición a nivel país, manteniendo sin embargo uno de los mejores desempeños acumulados del año.

A pesar de la contracción mensual, el indicador regional mantiene un saldo positivo acumulado de 2,8% al noveno mes del año.

Informe del INE

Siete de ocho sectores de servicios con alzas en septiembre, liderados por el transporte aéreo y empleo

En septiembre de 2025, siete de los ocho Índices de Ventas de Servicios (IVS) mostraron incrementos interanuales, según el informe publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los resultados reflejan una evolución positiva en la actividad del sector terciario, impulsada principalmente por el transporte aéreo, los servicios de empleo y la restauración.

El Índice de Ventas de Transporte y Almacenamiento lideró las alzas con un incremento de 10,6% en comparación con igual mes del año anterior, acumulando un avance de 7,9% entre enero y septiembre. La principal incidencia provino del transporte por vía aérea, que aportó 6,77 puntos porcentuales (pp.) a la variación del índice, confirmando la reactivación sostenida del tráfico de pasajeros y carga en el país.

Otro sector en expansión fue el de Servicios Administrativos y de Apoyo, con un crecimiento interanual de 9,9%, y una variación acumulada de 7,4%. Dentro de este grupo, las actividades de empleo fueron las que más influyeron, sumando 2,89 pp. a la variación total del índice.

El Alojamiento y Servicio de Comidas también registró cifras positivas, con un incremento de 8,1% en doce meses. Todas las actividades del rubro mostraron avances, pero destacó la restauración y el servicio móvil de comidas, que aportó 4,23 pp., reflejando una recuperación del turismo y del consumo en locales gastronómicos.

Por su parte, las Actividades Inmobiliarias crecieron 7,9%, con una variación acumulada de 8,6%, mientras los índices de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas y de Otras Actividades de Servicios avanzaron 6,8% y 5,8%, respectivamente, acumulando incrementos de 6,6% y 7,0%.

El Índice de Información y Comunicaciones tuvo una variación positiva más moderada, de 1,5% en comparación anual, con un crecimiento acumulado de 4,6%. Todas las actividades del sector incidieron favorablemente, destacando programación y transmisión, con 0,49 pp.

La única excepción fue el sector de Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas, que mostró una leve caída de 0,5% interanual, aunque mantiene un avance acumulado de 3,1% al noveno mes del año.

En el km 3 sur de Punta Arenas

Revelan venta de edificio de Red Austral de TVN

● Se habría concretado después de años de especulaciones debido a la crisis económica del canal estatal, la que durante este periodo no dio para más. Su venta se suma a la de su sede en Copiapó.

El edificio de la Red Austral se ubica a sólo metros del Parque María Behety.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

PÁGINA WEB

El emblemático edificio que por décadas albergó las operaciones regionales de Televisión Nacional de Chile (TVN) en Punta Arenas fue vendido, cerrando así un capítulo significativo en la historia de la televisión pública en la zona más austral del país. Según publicó Emol, la sede ubicada en la Avenida 21 de Mayo, kilómetro 3, formaba parte de un paquete de seis propiedades que el canal estatal decidió enajenar en regiones como parte de su plan de saneamiento financiero.

La propiedad -que se extiende sobre un terreno de 104.000 metros cuadrados y cuenta con mil metros cuadrados construidos- fue una de las primeras estaciones regionales que TVN -con el nombre de Red Austral- levantó en los años 70, cuando la señal estatal impulsaba la descentralización de sus transmisiones y la presencia territorial en cada región del país. Desde entonces, el edificio fue testigo de innumerables coberturas locales, informativos y programas que dieron voz y rostro a la Patagonia chilena.

De acuerdo con la información, la venta del inmueble fue liderada por la consultora Colliers, que también se encargó de otras operaciones de la estatal en distintas zonas del país. Según detalló el gerente senior de la firma, Santiago Reymond, la sede de Punta Arenas era el activo de mayor valor dentro del grupo de propiedades ofrecidas, con un precio de referencia cercano a las 154.000 UF, equivalentes a unos $6.100 millones. Junto a la sucursal de Copiapó -valorada en 11.000 UF-, estas transacciones habrían permitido a TVN recaudar alrededor de $6.500 millones (unos US$6,8 millones).

De acuerdo con una carta enviada por el representante de los trabajadores en el directorio de TVN, Hernán Rosas, los recursos obtenidos por estas operaciones contribuirán a financiar parte del funcionamiento del canal durante 2026, en un contexto de severas restricciones económicas.

La venta de la histórica sede magallánica se suma a una serie de medidas adoptadas por la estación para reducir costos y obtener liquidez, en medio de un proceso de reestructuración que incluye la venta de otros cuatro inmuebles en regiones: La Serena, Viña del Mar, Talcahuano y Temuco. Todos ellos, según Colliers, han despertado el interés de inversionistas y family offices debido a su valor patrimonial y estratégica ubicación.

El edificio de Punta Arenas demandó dos años de construcción (1974-1976). Fue diseñado por los arquitectos Hernán Rodríguez, Juan Galleguillos, Gastón Saint-Jean y Nicolás García. Su inauguracón e inmediata puesta en marcha fue el 1 de febrero de 1977.

De acuerdo a información publicada en su sitio web, TVN cuenta con nueve centros regionales (Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía y Austral).

No se entregaron mayores detalles de la transacción.

$6 mil

seiscientos millones es el valor del edificio de la Red Austral de TVN. Es considerada la propiedad de mayor valor del canal estatal.

Cartas al Director

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CÁNCER DE PIEL EN MASCOTAS

Señor Director:

Suben las temperaturas y hay más horas de luz, por lo que muchas personas aprovechan de pasear con sus mascotas incluso varias veces al día, lo que es una actividad muy saludable y que fortalece los vínculos. Pero hay que tener cuidado con los rayos UV.

Si la exposición al sol se realiza con frecuencia, en el largo plazo puede existir daño a las células de la piel, pudiendo provocar cambios en la textura, envejecimiento prematuro y también cáncer. En mascotas, algunos de los síntomas que pueden ser bultos, costras o protuberancias.

Además de estar atentos a posibles síntomas visuales, es muy importante evitar la exposición al sol, y usar protector solar para animales en zonas donde la piel está más expuesta, como orejas y nariz, además de realizar controles periódicos con el veterinario, para detectar a tiempo cualquier anomalía.

Otra práctica que todo tutor de mascotas debe tener muy en cuenta es brindar hidratación permanente y una alimentación balanceada. Actualmente existen fórmulas muy saludables que consisten en alimentos completos y húmedos, lo que facilita el bienestar de nuestros perros y gatos, especialmente en esta época.

Axel Haleby,
Médico Veterinario y Gerente General de Inaba Foods Chile

EL DUELO, SIGNIFICADO DE CUIDAR-NOS

Señor Director:

En 1 de noviembre, una fecha que se asocia con la conmemoración de los seres queridos fallecidos, cabe reflexionar sobre el duelo, esa experiencia de pérdida que todos enfrentamos en algún momento, impacta profundamente no solo a quienes lo viven, sino también a quienes acompañamos desde espacios clínicos, siendo también parte de esta vivencia universal.

Desde la psicología, entendemos el duelo como un proceso natural, aunque doloroso. Requiere tiempo, reflexión y sostén para reconfigurar la vida con la ausencia que nos acompaña. Sin embargo, no todo duelo transcurre de forma fluida. A veces, la fantasía de conservar lo perdido nos inmoviliza, dando paso a un duelo patológico, donde el dolor no disminuye, la identidad se ve amenazada y la vida emocional se detiene.

En estos casos, es fundamental consultar a un/a psicólogo/a. También cuando se evita hablar de lo ocurrido, hay retraimiento o conductas de riesgo. La intervención profesional puede ofrecer contención y transformación del dolor.

El entorno cercano también es clave: acompañar sin invadir, escuchar sin juzgar, validar sin apurar. A veces, simplemente estar es suficiente. Ritualizar el recuerdo en fechas significativas también ayuda a resignificar la pérdida.

Pamela Oyarzún Díaz,
Académica Psicología y CAPSI U. Andrés Bello

EDITORIAL

La otra cara del 31 de octubre: luz, palabra y servicio

"Una jornada para reconocer el impacto social y espiritual de las iglesias evangélicas".

Cada 31 de octubre, Chile detiene su marcha cotidiana para rendir homenaje a una de las expresiones religiosas más significativas de su tejido social: las iglesias evangélicas y protestantes. Esta fecha, establecida oficialmente en 2008 mediante la Ley N.º 20.299, no solo conmemora el legado espiritual de estas comunidades, sino también su incansable labor en el ámbito social, educativo y cultural del país.

La elección del día no es casual. El 31 de octubre de 1517, Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia de Wittenberg, marcando el inicio de la Reforma Protestante. Ese acto de valentía y convicción dio origen a un movimiento que, siglos después, sigue inspirando a millones de personas en todo el mundo. En Chile, esta herencia se ha traducido en congregaciones comprometidas con el servicio comunitario, la promoción de valores éticos y la defensa de la dignidad humana.

En distintas comunas del país, el Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes se celebra con cultos al aire libre, marchas, izamientos de bandera y actividades de servicio. Más allá de los actos simbólicos, lo que se reconoce es el impacto real que estas iglesias tienen en la vida cotidiana de miles de chilenos. Desde el acompañamiento espiritual hasta el apoyo en momentos de crisis, su presencia es constante y significativa.

Este día no es solo una efeméride religiosa. Es una oportunidad para reflexionar sobre el valor de la diversidad de creencias en una sociedad democrática, y para reconocer que la fe, cuando se vive con compromiso y apertura, puede ser una fuerza transformadora.

Las iglesias evangélicas y protestantes han demostrado que su misión va más allá de los templos: está en las calles, en los hogares, en las escuelas, y en cada rincón donde haya una necesidad que atender. En tiempos de incertidumbre, su mensaje de esperanza y acción cobra más vigencia que nunca.

Cartas al Director

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PENSANDO EN LA SEGUNDA VUELTA

Señor Director:

Una elección con voto obligatorio mantiene la incertidumbre hasta los días previos del proceso eleccionario y es difícil determinar el comportamiento de una cantidad de lectores significativa que tienden a tomar la decisión a pocos días u horas de ir a votar. Esto no implica que ellos no tengan una posición política respecto de los distintos candidatos ni menos que no tengan preferencias, lo que sucede es que evalúan hasta último momento lo que ellos consideran más conveniente para el país y su entorno.

En la actualidad tenemos un escenario electoral cuya probabilidad de resultado final es que los candidatos de oposición se terminen imponiendo a la candidata oficialista y, por lo tanto, la competencia se ha reducido a determinar quiénes pasarán a segunda vuelta.

Bajo todos los estudios que se han realizado hasta ahora pareciera haber solo una certeza: si la candidata Evelyn Matthei pasa a segunda vuelta sería la próxima presidenta de Chile, independiente cuál sea su adversario en dicha contienda.

Matthei destaca como la candidata con menor rechazo, lo que favorece sumar tanto a sus simpatizantes naturales como a quienes ven en ella la opción menos desfavorable frente al resto. Por ello, se posiciona claramente por encima de los demás postulantes.

La segunda mejor opción es el candidato José Antonio Kast, quién posee una base de apoyo, sostenible y quien en la elección anterior demostró que es capaz de aglutinar a la derecha frente a un adversario de izquierda. Aun cuando puede disminuir la proporción de votantes de otras candidaturas de derecha que estén dispuestos a darle su preferencia en segunda vuelta.

Gobernar es una tarea compleja, la cual requiere equipos competentes no solamente preparados en el aspecto técnico o profesional, sino también con conocimiento de las dinámicas del Estado, las cuales obviamente implican saberes complementarios a los que puede tener un profesional en el mundo privado.

No debemos olvidar que el gobierno es el administrador temporal del Estado, tiene un plazo fijado por ley que es su periodo presidencial y tiene contrapesos fuertes con los cuales debe acordar la manera de llevar adelante su programa y dar respuesta a las demandas de la población. Es por esto que quienes son parte del equipo de gobierno, han de contar habilidades de negociación política permanentes y de comunicación para que la ciudadanía entienda los beneficios de las medidas que se están adoptando. Mejor aún si saben el funcionamiento del aparato público para evitar la pérdida de tiempo que implica acomodarse a los cargos de responsabilidad política y de gestión pública.

Aldo Cassinelli Capurro,
Director Escuela de Gobierno Universidad Autónoma de Chile

EL DUELO INVISIBLE Y REPENTINO

Señor Director:

Perder a un ser querido siempre es un proceso doloroso, pero cuando la muerte ocurre de manera repentina, ya sea por un accidente o por una enfermedad inesperada, el impacto emocional y funcional puede ser devastador. La cotidianidad, los hábitos y la salud mental se ven profundamente alterados, generando un vacío que trasciende lo emocional y repercute directamente en el bienestar integral de las personas.

El duelo repentino suele estar marcado por el shock emocional, la negación y una sensación de incredulidad persistente. La mente no alcanza a procesar con la misma rapidez la pérdida que el cuerpo experimenta, y esto se traduce en síntomas como ansiedad, insomnio, falta de concentración, desmotivación y, en algunos casos, cuadros depresivos o crisis de pánico.

Expertos en salud mental señalan que una de las mayores dificultades en este tipo de duelo es la disrupción de las rutinas. Los hábitos que antes daban estructura, como preparar el desayuno para alguien, compartir una conversación o realizar tareas domésticas en compañía, se transforman en recordatorios dolorosos de la ausencia. Esta pérdida del ritmo cotidiano puede deteriorar la salud física y emocional si no se aborda con apoyo y contención adecuada.

Reconstruir la cotidianeidad es parte esencial del proceso de sanación. Implica reconfigurar espacios, redefinir roles familiares y rescatar actividades que otorguen sentido y conexión con la vida. No se trata de olvidar, sino de volver a habitar el mundo con una nueva mirada, sostienen los especialistas.

El acompañamiento profesional, la escucha activa y las redes de apoyo social cumplen un rol clave. Reconocer el dolor, permitir la expresión emocional y buscar ayuda oportuna son pasos fundamentales para evitar que el duelo se transforme en una crisis prolongada o en un trastorno de salud mental.

Mauricio Quidel,
Director Terapia Ocupacional Universidad Andrés Bello

LUDOPATÍA INFANTIL

Señor Director:

Estamos atravesando una ola preocupante de ludopatía infantil y juvenil ligada a los juegos en línea. De acuerdo al estudio "Pantallas que Atrapan" (CJR y Red Preventiva Copreventive), uno de cada cuatro estudiantes apostó en el último año, con una edad promedio de inicio de 15,5 años. Además, el 92% ha visto publicidad de apuestas en redes y 58% sigue a influenciadores que las promueven. Esta realidad exige una respuesta urgente no solo de padres y educadores, sino también de toda la industria.

El Código de Autorregulación y Ética Publicitaria de CONAR, en su reciente actualización, incorporó principios para proteger a los niños, niñas y adolescentes de mensajes publicitarios que puedan inducir al juego compulsivo, especialmente en entornos digitales donde la publicidad se disfraza de entretenimiento. En esta línea, no deben alentar a menores a involucrarse en actividades comerciales online sin supervisión de sus padres o tutores. Como dice el refrán africano: se necesita toda una aldea para criar a un a un niño.

La responsabilidad es de todos. La ludopatía digital no es un juego y actuar ahora es un deber ético y legal que desafía a toda la sociedad.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

La esclavitud avanza

En la actualidad hablar de esclavitud encierra estigmas que parecieran haber quedado atrás. Sin embargo, en Argentina esta palabra ha vuelto a surgir en el debate público a propósito de la reforma laboral impulsada por el presidente Milei. No es una metáfora, sino que una advertencia, ya que las medidas propuestas en el país vecino configuran un retroceso civilizatorio que despoja al trabajo de su carácter humano para reducirlo a una simple mercancía. Entre ellas, se nombra extender la jornada laboral a 12 horas, permitir en algunos casos que sea el empleador el que determine las vacaciones, pagar salarios en especies y dividir indemnizaciones en cuotas. En fin, todas son medidas que pretenden dar mayor flexibilidad a su mercado laboral y que prontamente serán discutidas en el Congreso.

El proyecto no sólo se limita a "modernizar" la legislación; sino que busca desmontar el principio básico de equilibrio entre capital y trabajo. Extender la jornada de ocho a doce horas diarias supone legalizar la sobreexplotación en nombre de la productividad. La jornada de ocho horas no fue un regalo, fue una conquista. Costó vidas, huelgas y siglos de lucha obrera. Desconocer ese legado es desconocer la historia misma del derecho laboral. En un contexto de desempleo y pobreza, proponer jornadas extendidas equivale a institucionalizar la coerción: aceptar más trabajo por menos vida.

El segundo punto -que el empleador fije unilateralmente la fecha de las vacaciones- afecta directamente la libertad del trabajador. El descanso es un derecho que protege la salud física y mental, no una concesión discrecional del empleador. Si las vacaciones dependen de la conveniencia empresarial, el trabajador deja de ser sujeto y se convierte en instrumento. El descanso deja de ser humano y pasa a ser funcional.

A ello se suma la posibilidad de pagar salarios "en especies", es decir, con bienes o servicios en lugar de dinero. En la práctica, esta medida reinstala formas de dependencia similares a las del siglo XIX, cuando el obrero cobraba en fichas canjeables en el almacén de la misma empresa. Volvemos al tiempo en que el trabajador no podía decidir qué consumir, dónde comprar ni cómo administrar su ingreso. Se lo despoja de autonomía económica, que es la base de toda libertad.

La reacción de los medios argentinos no ha sido casual. Titulares como "La esclavitud avanza" expresan una intuición social profunda: la reforma no representa un ajuste técnico, sino una mutación moral. Lo que se discute no es sólo economía, sino el tipo de sociedad que se desea construir. Una sociedad que naturaliza la precariedad, la sumisión y el miedo al desempleo, difícilmente puede llamarse libre. No hay libertad cuando la necesidad obliga, ni igualdad cuando la ley ampara la desigualdad.

Desde una mirada académica, esta reforma revela una tendencia global: la flexibilización como ideología. Bajo el discurso de la eficiencia, se normaliza el despojo de derechos. Se habla de "adaptar" el trabajo al siglo XXI, pero en realidad se lo está regresando al XIX. La economía se vuelve desalmada cuando deja de ver personas y sólo contabiliza horas.

La historia del progreso laboral no fue lineal, pero siempre avanzó hacia una misma meta: dignificar el trabajo. Hoy esa meta retrocede. Y cuando el progreso retrocede, no se detiene en el siglo XX: vuelve mucho más atrás. Por eso, hablar de "esclavitud" no es retórica: es advertencia. Si el trabajo deja de liberar al ser humano y vuelve a encadenarlo, entonces, efectivamente, la esclavitud ha comenzado a avanzar de nuevo.

La columna de...

FELIPE MIRANDA,
COUNTRY MANAGER DE LF CHILE

La CEP y su revelación de Halloween

En estas fechas de calabazas y máscaras, cuando los disfraces se mezclan con las luces de neón y niñas y niños recorren los barrios bajo la consigna de "dulce o travesura", vale la pena detenerse a pensar en las otras máscaras -menos inocentes- que revelan las encuestas sobre la confianza en las instituciones.

Más allá de los disfraces de temporada, el país también parece llevar los suyos durante todo el año. Esta semana se conoció la última medición del Centro de Estudios Públicos (CEP), que nos recuerda que en Chile vivimos en una permanente "noche de disfraces", donde las apariencias intentan cubrir una realidad inquietante. La delincuencia, los asaltos y los robos encabezan con un 61 % las preocupaciones ciudadanas, seguidos por la salud (38 %) y el empleo (26 %). Mientras tanto, el Gobierno apenas alcanza un 20 % de confianza, el Congreso un 8 % y los partidos políticos un 4 %.

En contraste, las instituciones vinculadas al orden y la seguridad -la PDI (59%) y Carabineros (56 %)- concentran buena parte del capital reputacional disponible, seguidas por las universidades (54 %) y las Fuerzas Armadas (53 %). El mensaje es claro: los ciudadanos confían menos en los discursos y más en quienes entregan resultados. En un país que demanda certezas, la eficiencia y la credibilidad se han transformado en las nuevas monedas de cambio.

En logística lo sabemos bien: el sistema colapsa cuando falla la coordinación. No basta con que los camiones lleguen; se requiere trazabilidad, planificación y sincronía. Lo mismo ocurre con la confianza pública: cuando los ciudadanos no perciben coherencia entre lo que se promete y lo que se entrega, la cadena reputacional se rompe.

En este escenario, las empresas privadas alcanzan un 27 % de confianza, superando al propio sistema de salud (25 %) y a las municipalidades (25 %). Puede parecer un porcentaje modesto, pero en un ecosistema de desconfianza institucional representa un activo relevante. Las compañías están dejando de ser vistas solo como actores económicos para convertirse en referentes de gestión, cumplimiento y estabilidad. La confianza que antes se reservaba al Estado hoy se traslada, parcialmente, al mundo privado, donde la ciudadanía percibe capacidad de respuesta, innovación y resultados medibles.

La encuesta también deja entrever algo revelador: una mayoría asocia la capacidad de resolver la delincuencia con figuras o instituciones vinculadas al orden y la disciplina. Más allá de las preferencias políticas, esto refleja una demanda por sistemas que funcionen con predictibilidad y resultados verificables. En el mundo de la logística, las "travesuras" se traducen en ineficiencias: desvíos de ruta, quiebres de stock o procesos duplicados. En la política, esas mismas distorsiones adoptan la forma de promesas incumplidas, diagnósticos parciales o gestiones fragmentadas.

Halloween nos recuerda que los disfraces duran poco. Lo relevante no es el personaje, sino la capacidad de cumplir la promesa detrás del disfraz. En logística, la confianza se construye en la última milla: ese momento crítico en que la promesa se convierte en experiencia tangible. Y, a diferencia de una noche de Halloween, la incertidumbre operativa tiene costos reales: erosiona el EBITDA de las empresas, reduce la competitividad del país e impacta la calidad de vida de todos.

La buena noticia es que esto no es una película de terror sin final feliz. La tecnología y las mejores prácticas permiten convertir la incertidumbre en ventaja competitiva. Pero para eso hay que dejar atrás los disfraces de la improvisación y abrazar la disciplina de la excelencia operativa. En un país donde los ciudadanos ya no esperan milagros, sino entregas a tiempo, el desafío de Chile no es tanto político como logístico: volver a sincronizar las rutas de confianza, credibilidad y resultados.

Porque cuando eso falla, no hay disfraz que oculte la desconfianza, ni dulce que compense la travesura.

La columna de...

RODRIGO CAUAS,
ACADÉMICO DE ENTRENADOR DEPORTIVO UNAB

Los Juegos de la Resiliencia

Tras meses de planificación, inversión estatal y privada, infraestructura especialmente diseñada y equipos humanos movilizados, Chile se prepara para recibir a jóvenes deportistas que llegan con una historia que trasciende la competencia misma.

Porque detrás de cada evento deportivo masivo se entrelazan factores sociales, económicos y humanos que dejan beneficios al país organizador. Sin embargo, en esta ocasión emerge un valor intangible, imposible de medir en cifras o medallas, pero esencial para todos quienes rodean esta cita deportiva: la resiliencia.

Los deportistas que competirán esta semana ya son, en muchos sentidos, ganadores. Han aprendido a sobreponerse a la adversidad, a enfrentar las limitaciones con determinación y a transformar los obstáculos en oportunidades. Esa capacidad de resistir, adaptarse y crecer ante la dificultad es el núcleo de la resiliencia, una virtud que el deporte revela y multiplica.

El término proviene de la metalurgia: describe la propiedad de un material que, tras someterse a una presión extrema, logra recuperar su forma original sin quebrarse. En los seres humanos, esta metáfora cobra vida. La resiliencia es la fuerza que permite reanimarse tras un golpe, reconstruirse y seguir avanzando. En los jóvenes deportistas paralímpicos, esta fortaleza se vuelve visible en cada entrenamiento, en cada carrera, en cada lanzamiento o movimiento que desafía los límites impuestos por la sociedad o por su propia biología.

En el ámbito de la psicología del deporte, se ha estudiado lo que se conoce como "efecto espejo": la influencia recíproca entre los deportistas y su entorno. Muchos de estos jóvenes crecieron admirando a otros atletas paralímpicos que los inspiraron a superar barreras. Hoy, ellos mismos se transforman en modelos para nuevas generaciones, demostrando que la disciplina, la pasión y el sentido de propósito pueden convertir la vulnerabilidad en potencia.

Esa transmisión de energía es una de las expresiones más poderosas del espíritu humano. A través del deporte, estos jóvenes han encontrado no solo una meta, sino un camino que da sentido a sus vidas. Han hecho de su historia personal una fuente de inspiración colectiva. Y eso los convierte en campeones, incluso antes de que comience la competencia.

Por eso, cuando las luces del estadio se enciendan y suenen los aplausos, no solo estaremos celebrando marcas o medallas. Estaremos reconociendo algo más profundo: la capacidad humana de resistir, reinventarse y seguir soñando.

Los Juegos Parapanamericanos Juveniles no son solo un evento deportivo. Son una lección viva de resiliencia, un espejo donde todos -como sociedad- podemos mirarnos para recordar que la verdadera victoria no está en el podio, sino en levantarse una y otra vez.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Acusan al Gobierno de actuar a espaldas de la industria

Gremios productivos expresan preocupación por implementación de la Ley SBAP

● Expusieron el impacto que tendría para el desarrollo económico el frenar actividades previamente autorizadas, llamando urgente a las autoridades a conformar mesas de trabajo multisectoriales para coordinar acciones y decisiones.

La Ley SBAP y sus principales puntos

La Ley SBAP (Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas) fue creada con el objetivo de proteger la biodiversidad del país a través de la creación de áreas protegidas y la regulación del uso de estos territorios. Entre sus puntos clave se encuentran:
- Creación de Áreas Protegidas: el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas tiene la misión de crear y gestionar áreas protegidas en Chile, tanto en zonas terrestres como marinas, para la conservación de la biodiversidad.
- Definición de Sitios Prioritarios: esta ley establece que el Ministerio de Medio Ambiente puede designar "sitios prioritarios", lugares donde se implementarán medidas de protección más estrictas debido a su valor ecológico.
- Reglamentos de Implementación: la ley da margen al gobierno para desarrollar reglamentos que definan las actividades permitidas y prohibidas en estas áreas protegidas. Es aquí donde la controversia se ha generado, ya que algunos sectores productivos consideran que la definición de estos sitios está afectando proyectos previamente aprobados y en curso, como la minería, la pesca y la agricultura.
- Consultas Públicas: se ha planteado la necesidad de extender los plazos de consulta pública para dar más tiempo a los sectores involucrados a revisar los sitios propuestos y sus implicancias para las actividades económicas.

Posibles puntos de impacto para los sectores productivos:
- Paralización de Proyectos: los gremios temen que la ley, tal como se está implementando, paralice proyectos de infraestructura, minería y acuicultura al incluir dentro de las áreas protegidas zonas que ya tienen actividades productivas autorizadas.
- Confusión en los Reglamentos: La falta de claridad en los reglamentos y la rapidez en su promulgación genera incertidumbre entre los empresarios, quienes solicitan reglas claras y consultas más profundas con los sectores afectados.
- Afectación de Derechos Adquiridos: la ley podría entrar en conflicto con derechos preexistentes sobre tierras privadas, lo que podría generar litigios y frenar el desarrollo económico en ciertas regiones del país.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Representantes de los principales gremios productivos del país manifestaron su creciente preocupación por la forma en que se está implementando la Ley que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), especialmente respecto a la elaboración de los reglamentos y la definición de los sitios prioritarios.

En un punto de prensa realizado ayer en Santiago, los presidentes de estos gremios hicieron un llamado urgente al Gobierno para conformar mesas de trabajo multisectoriales con el fin de lograr un consenso que permita equilibrar la protección de la biodiversidad con el desarrollo económico del país.

La ley, que tiene como objetivo principal proteger la biodiversidad del territorio chileno mediante la creación de áreas protegidas y la regulación de su uso, ha generado controversia debido a que algunos de los sitios prioritarios propuestos por el Ministerio de Medio Ambiente se superponen con áreas de derecho privado y proyectos productivos previamente autorizados. Esto podría paralizar actividades económicas clave, como la minería, la construcción y la acuicultura, que ya están en marcha en esas zonas.

En la conferencia, participaron el presidente de Sonami, Jorge Riesco; la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez; el presidente de SalmonChile, Arturo Clement; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), Alfredo Echavarría, entre otros destacados representantes de gremios sectoriales. Todos coincidieron en que, si bien reconocen la importancia de proteger el medio ambiente, la ley debe ser implementada de manera que no ponga en riesgo la reactivación económica, la inversión y los derechos adquiridos de los sectores productivos.

Los representantes gremiales expusieron el impacto que tendría el frenar actividades previamente autorizadas.

Susana Jiménez, presidenta de la CPC, destacó la necesidad de un "equilibrio razonable" entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, y advirtió que los actuales decretos del Ministerio de Medio Ambiente, que definen los sitios prioritarios, no han sido suficientemente analizados desde una perspectiva técnica ni consultados con los sectores productivos. La dirigente emplazó al Consejo de Ministros de Sustentabilidad y Cambio Climático para que se incluya la opinión de las distintas carteras involucradas, como Energía, Minería y Agricultura, para evitar que las medidas del Ministerio de Medio Ambiente perjudiquen a la economía.

Desde el sector salmonero, Arturo Clément enfatizó la importancia de encontrar un "balance" entre la preservación de los ecosistemas y el desarrollo económico, asegurando que la industria salmonera, vital para la región sur de Chile, no puede verse afectada por decisiones que no tomen en cuenta las realidades locales. Además, los gremios expresaron su preocupación por la rapidez con que se están adoptando decisiones, sin los debidos análisis y consultas, lo que podría tener efectos perjudiciales para la inversión y los empleos en sectores clave.

Por su parte, Alfredo Echavarría, de la CChC sostuvo que "la institucionalidad ambiental que se ha dado en Chile es una institucionalidad para tener un razonable y justo equilibrio entre el desarrollo que el país necesita y la protección de nuestro entorno", enfatizando que "hemos visto en el último tiempo que se ha exacerbado la mano hacia el otro lado, la cantidad de proyectos detenidos por temas ambientales es innumerable, y eso es parte de lo que explica lo estancada que está nuestra economía".

Los gremios firmaron una declaración conjunta en la que instaron al Gobierno a extender el plazo de consulta pública sobre los sitios prioritarios, crear mesas de trabajo multisectoriales para revisar los reglamentos y garantizar que las decisiones respeten los derechos adquiridos y el espíritu original de la ley. Además, manifestaron que están dispuestos a colaborar con el Ejecutivo para encontrar soluciones equilibradas que protejan tanto el medio ambiente como el desarrollo económico del país.

HIPERMERCADO
punta arenas
OFERTAS

ROFIL®

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES

POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA
1 KG · PUL, BEEF CLUB o GOLD BEEF
Stock 3.500 kilos
$ 7.990 KG.
Antes: ~~9.590~~

MEDIA PECHUGA DE POLLO CONGELADO
2 KG · LAR
Stock 2.000 unidades
$7.990 un.
Antes: ~~9.490~~

PALETA DE CERDO
1 KG · SEARA
Stock 2.000 kilos
$ 3.490 KG.
Antes: ~~4.490~~

20 %
DE DESCUENTO
TODO NAVIDAD

DURAZNOS CUBITOS O MITADES
410 GRS · PARAMY
Stock 3.000 Unidades
$ 590 un.
Antes: ~~990~~

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 30 DE OCTUBRE HASTA EL 2 DE NOVIEMBRE 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Director ejecutivo de H2V Magallanes, sobre la aprobación del Coeva al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de HIF Chile en Cabo Negro:

"Magallanes necesita de estas buenas noticias y de obras concretas que permita avanzar hacia el futuro industrial de la región"

● Salvador Harambour celebra la aprobación del EIA como una "muy buena noticia" que acelerará la concreción de "obras concretas" y el "bienestar para los magallánicos".

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena celebra un avance significativo en su camino hacia el futuro industrial sostenible. La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) ha otorgado su aprobación al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de combustibles sintéticos de HIF Chile en Cabo Negro, marcando un hito fundamental para la economía regional.

Este proyecto, que se convierte en uno de los primeros de gran escala vinculados al desarrollo del hidrógeno verde y sus derivados en la zona, promete ser un motor de crecimiento económico y generación de empleo para los magallánicos.

La noticia fue recibida con optimismo por diversos actores, destacando el rol de la iniciativa en la diversificación productiva de la región.

Tras conocerse la decisión, Salvador Harambour, director ejecutivo de H2V Magallanes, gremio que agrupa a otras importantes iniciativas de hidrógeno verde en la región, compartió su visión positiva sobre este importante paso.

Si bien aclaró que HIF Chile no forma parte de la Asociación Gremial H2V Magallanes, Harambour enfatizó que la aprobación del EIA para la planta de combustibles sintéticos es "sin lugar a dudas una muy buena noticia".

El dirigente expresó su deseo de que este hito sea un catalizador para futuros avances:

"Esperamos sea seguida muy pronto por la aprobación del parque eólico, y que ello permita el inicio de la construcción de ambos proyectos. Magallanes necesita de estas buenas noticias y de obras concretas que permita avanzar hacia el futuro industrial de la región, que traerá más trabajo y bienestar para los magallánicos".

Respecto de la magnitud de la iniciativa de HIF, Harambour señaló que "el proyecto de HIF es de menor envergadura que los del gremio; pero los desafíos son similares, aunque cada uno con particularidades específicas asociadas a los distintos lugares de emplazamiento".

La aprobación del proyecto en Cabo Negro refuerza la posición de Magallanes como polo estratégico mundial para la producción de combustibles carbono neutral, basados en el inmenso potencial de su energía eólica. Este avance representa un paso firme y positivo hacia la concreción de una nueva matriz energética y productiva para la región y el país.

CEDIDA

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) ha otorgado su aprobación al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de combustibles sintéticos de HIF Chile en Cabo Negro.

Ayer fue publicado

Servel da a conocer facsímil de voto parlamentario: 18 candidatos compiten por Magallanes

● La papeleta de diputados del distrito 28 se convierte en una de las más extensas del país, augurando una intensa y fragmentada disputa por los escaños del Congreso en la zona austral.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Servicio Electoral de Chile (Servel) ha revelado el facsímil de la cédula electoral que utilizarán los ciudadanos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena para las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias. La imagen de la papeleta de diputados confirma la intensa competencia local, presentando un total de 18 candidatos que buscan ocupar los escaños del distrito.

Candidatos a diputados en Magallanes

El facsímil, diseñado para asegurar la transparencia y familiarización de los electores con el proceso, muestra claramente los nombres y las respectivas listas o pactos de los 18 postulantes al Congreso por la zona. Esta cifra subraya la alta participación política en la región, ofreciendo a los votantes una nutrida variedad de opciones que representan un amplio espectro ideológico, desde el centro y la derecha hasta las propuestas del progresismo y la izquierda.

Dato Clave

Los 18 candidatos competirán por los cupos que corresponden al distrito de Magallanes, siendo una de las regiones donde la contienda se presenta más atomizada y, por ende, más impredecible bajo el actual sistema electoral.

Renovación y experiencia

La lista combina figuras conocidas de la política regional y nacional con rostros nuevos que buscan su primera oportunidad en el Parlamento, lo que augura un debate enriquecedor sobre los desafíos específicos de la región más austral de Chile.

Llamado a informarse

El Servel hace un llamado a la ciudadanía de Magallanes para que revise el facsímil y se familiarice con el formato de la papeleta y la ubicación de los candidatos. Esto es crucial para agilizar el voto y reducir los errores que podrían llevar a votos nulos o marcados incorrectamente.

El proceso de votación incluirá:

- Voto presidencial: para elegir al próximo Presidente de la República.
- Voto parlamentario (diputados): con la cédula que presenta a los 18 candidatos magallánicos.

La difusión de este facsímil es una etapa esencial en la preparación del proceso electoral, buscando garantizar que cada votante en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, y el resto de las comunas de Magallanes, acuda a las urnas con toda la información necesaria para ejercer su derecho a sufragio de manera informada y consciente.

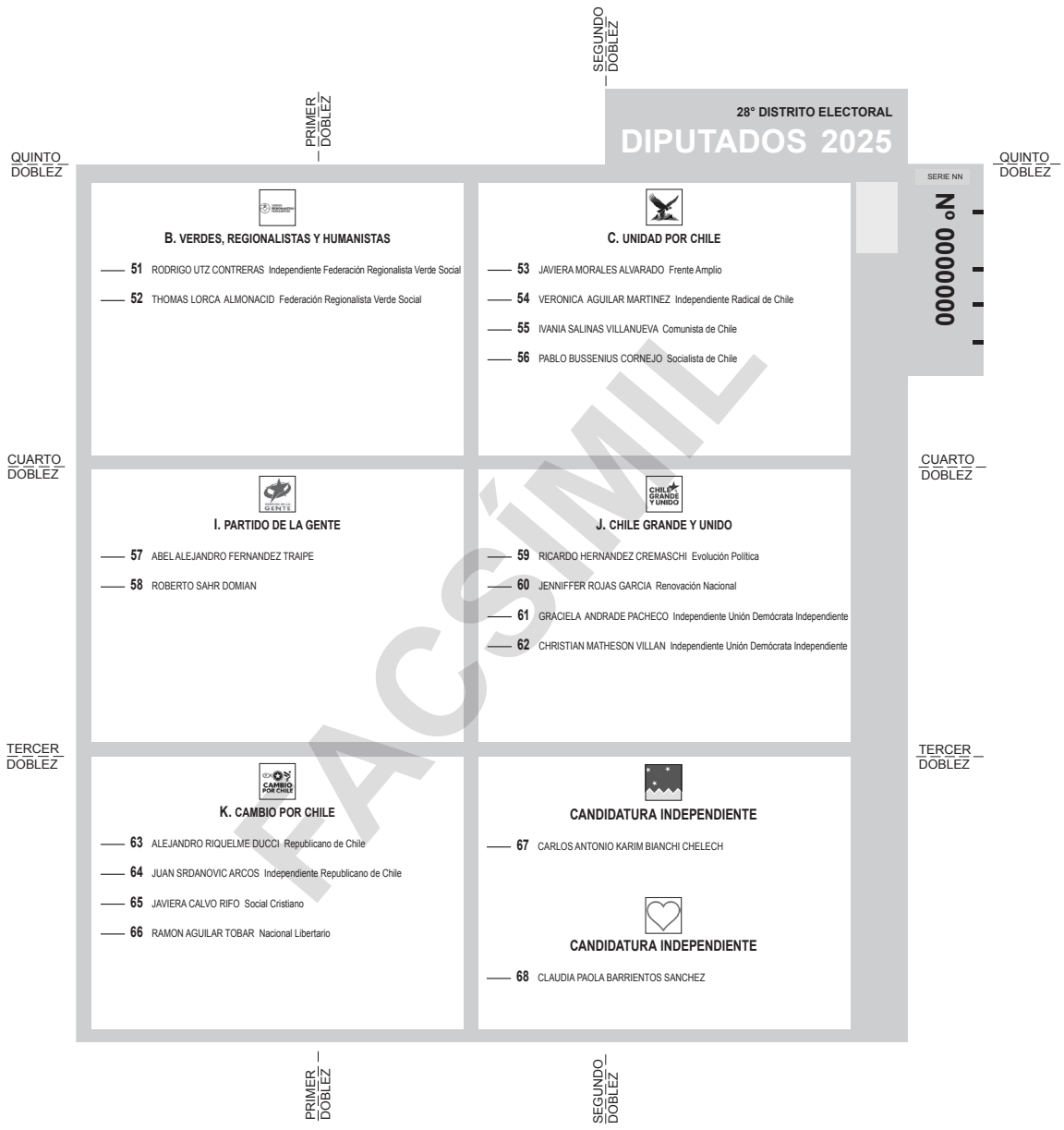

El facsímil dado a conocer por el Servicio Electoral de Chile (Servel), de los candidatos a diputados por Magallanes.

Asociación de Ganaderos de Magallanes expresan su "desconcierto y decepción" por cambios en el Sitio Prioritario Bahía Lomas, a través de una declaración:

"Llevamos 140 años conviviendo con la biodiversidad, pero hoy nos cierran la puerta del diálogo y de nuestros campos"

● Asociaciones Gremiales de Ganaderos de Magallanes y Tierra del Fuego manifiestan profunda preocupación y rechazo a la ampliación "fuera de norma" del Sitio Prioritario Bahía Lomas, exigiendo detener el proceso y abrir mesas de diálogo.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Las Asociaciones de Ganaderos de Magallanes y de Tierra del Fuego han emitido una declaración conjunta manifestando su "desconcierto y decepción" ante la modificación y ampliación del área terrestre designada como Sitio Prioritario Bahía Lomas (SP BL). Esta propuesta, incluida en la consulta ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente bajo la Ley SBAP, ha sido calificada como un proceso "tremendamente irregular" que carece de participación local y suficiente respaldo técnico, científico y jurídico.

En una declaración pública los dirigentes, señanalan que "desde hace más de 140 años, las familias ganaderas han desarrollado su actividad en Tierra del Fuego, criando ovejas en armonía con aves migratorias y fauna marina".Por ello, el gremio destaca su larga historia de coexistencia con la biodiversidad.

Ampliación cuestionada: exceso de superficie y falta de sustento

El principal punto de conflicto es la nueva superficie terrestre propuesta para el SP Bahía Lomas, la cual supera ampliamente la definida en la Estrategia Nacional y Regional. Según las asociaciones, más de 66.000 hectáreas –equivalentes a un 70% adicional del total de 92.320– no fueron identificadas en la base de estudio original.

En la declaración publicada firmada por el presidente de Asogama, Gerardo Otzen, y por el presidente de la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego, Jorge Tafra, manifiestan que "somos la única actividad productiva soberana que abarca la totalidad de la isla de Tierra del Fuego. Damos empleo, producimos alimentos naturales y mantenemos presencia nacional en uno de los territorios más aislados del país. Sin embargo, no fuimos convocados a dialogar sobre decisiones que afectan directamente nuestro derecho al trabajo y relación con nuestra tierra".

Esta ampliación afecta acerca de 70 predios, abarcando el 15% de la superficie de la Comuna de Primavera y parte de la de Porvenir. El gremio denuncia que estas zonas productivas no fueron informadas ni consultadas previamente.

VER DOCUMENTO

CEDIDA

Gerardo Otzen, presidente de Asogama, es uno de los firmantes de la declaración pública.

Celebrando la vida

Alegre jornada para personas mayores

● Adultos mayores fueron protagonistas del cierre de su mes en Punta Arenas

TEXIA PADILLA

Adultos Mayores disfrutaron con alegría.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un ambiente cargado de emoción, música y compañerismo, las residencias Vida Austral y Reflejos del Mar dieron cierre al Mes de las Personas Mayores con una colorida jornada de celebración que reunió a cerca de 30 adultos mayores en el sector sur de la ciudad.

La actividad, que formó parte de un ciclo de tres jornadas conmemorativas, tuvo como objetivo promover la recreación, la integración y el bienestar emocional de las personas mayores, reforzando además la colaboración entre instituciones públicas y privadas dedicadas a su cuidado.

"Estamos muy contentos porque esta iniciativa fue posible gracias a una alianza entre el Eliam Reflejos del Mar y la Residencia Vida Austral. Queríamos ofrecerles un espacio donde pudieran compartir, reír y sentirse protagonistas. Verlos disfrutar y bailar nos llena de orgullo, porque demuestra que la edad no es obstáculo para seguir viviendo con alegría", comentó Susan González, directora técnica de la Residencia Vida Austral.

Durante la jornada, los residentes participaron en diversas actividades recreativas y artísticas, incluyendo presentaciones musicales, dinámicas grupales, juegos, una merienda compartida y una instancia de reconocimiento a quienes han formado parte activa de las residencias durante el año.

La directora técnica de la Residencia Comunitaria Reflejos del Mar, Jocelyn Bastidas, resaltó el sentido de comunidad que se vivió. "Esta celebración cierra un ciclo de actividades que realizamos durante todo el mes. Lo más valioso fue ver cómo se generaron lazos entre nuestros residentes y los de Vida Austral. Muchos se reencontraron con amigos o conocieron a nuevas personas con las que compartieron historias y risas. Eso no tiene precio".

Por su parte, Gabriela Sandoval, directora ejecutiva de Vida Austral, destacó que este tipo de actividades son esenciales para fortalecer la salud mental y emocional de los residentes. "Ellos se lo merecen. Han vivido tanto, han enseñado tanto, y hoy nos devuelven una lección enorme: que la vida se celebra todos los días, con lo que se tiene y con quien se está".

Uno de los asistentes, José Alfonso, expresó su alegría por ser parte de la jornada: "Es algo maravilloso. Estas actividades nos hacen muy bien, porque uno se distrae, comparte con otros y se siente valorado. Ojalá se sigan haciendo más seguido".

El evento concluyó con la coronación de los reyes, profesionales y cuidadores compartieron al ritmo de música, en un ambiente de risas y aplausos.

La experiencia dejó en evidencia que las personas mayores son portadoras de historia, sabiduría y amor, y que su felicidad se refleja en los gestos simples: una canción, un abrazo o una conversación. Actividades como esta refuerzan la importancia de mantener viva su participación en la comunidad y de seguir creando espacios donde la experiencia se transforme en alegría compartida.

Una actividad llena de buenos momentos.

En Punta Arenas

Zonaustral celebra Halloween con actividades para toda la familia

Este fin de semana largo, Zona Franca se convierte en el epicentro de la celebración de Halloween en la región, con una variada programación que incluye ferias temáticas, concursos, espectáculos y campañas ciudadanas.

Hasta el domingo, la Sala Zonaustral acoge la Gran Feria de Halloween, organizada por la Comunidad de Emprendedoras de Magallanes, con más de 15 expositoras locales que ofrecen productos creativos y con identidad regional. La muestra incluye decoración, textiles, belleza, bienestar y gastronomía.

El viernes 31, desde las 16:00 horas, el módulo central será escenario de "Vive Halloween en Zonaustral", jornada que contará con música, concursos, magia y desfile de disfraces con premios para todas las edades.

Además, el domingo se realizará una nueva fecha de la campaña "Fin de Año Regalado 2025", con un show en vivo y la entrega de $100.000 en premios. Quienes compren sobre $10.000 pueden canjear cupones para participar en sorteos semanales y el gran sorteo final del 28 de diciembre.

Zonaustral también será sede de iniciativas medioambientales, como la presentación del Plan Regional de Acción 2025–2026 contra incendios forestales por parte de Conaf y Senapred, y una nueva jornada de reciclaje de baterías organizada por la Municipalidad de Punta Arenas en el marco del Día Contra el Cambio Climático.

Los horarios del recinto comercial se mantendrán sin modificaciones durante todo el fin de semana.

Gobierno Regional y Subsecretaría de la Niñez

Histórico convenio para implementar Oficina Local de la Niñez en Punta Arenas

● Magallanes celebra un nuevo avance en materia de protección y bienestar infantil.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un ambiente de alegría y optimismo, el Gobierno Regional de Magallanes y la Subsecretaría de la Niñez firmaron este jueves el convenio que permitirá la implementación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en la Comuna de Punta Arenas, marcando un hito en la región al completar la instalación de esta importante red en todas sus comunas.

La ceremonia, realizada en la Escuela Padre Hurtado, ubicada en Eusebio Lillo 2472, fue encabezada por el gobernador Jorge Flies y la subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva, quienes destacaron el carácter pionero de esta iniciativa, ya que Magallanes se convierte en la primera región del país en contar con una oficina de este tipo gestionada directamente por un gobierno regional.

"Estamos muy contentos porque Punta Arenas era la única comuna que nos faltaba para tener instalada la Ley de Garantías y las oficinas locales en toda la región. Es un hito muy importante y un ejemplo de trabajo colaborativo. El Gobierno Regional ha hecho un trabajo excelente junto a la Seremi de Desarrollo Social, y confiamos plenamente en que esta experiencia será muy exitosa", señaló la subsecretaria Silva.

La Oficina Local de la Niñez tiene por objetivo promover, proteger y prevenir vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. A diferencia de otras instancias, esta oficina está dirigida a toda la población infantil y juvenil, no solo a quienes enfrentan situaciones de riesgo, ofreciendo acompañamiento, orientación y articulación de servicios para las familias.

Además, la OLN fomentará la participación infantil y el trabajo interinstitucional, fortaleciendo la red pública regional en torno al bienestar de la niñez. Así lo comento Bastián Sanhueza, presidente del directorio consultivo de la niñez: "El Gobierno Regional tiene una gran experiencia en coordinación y gestión, y estamos muy confiados de que esta nueva etapa significará un importante avance para los niños y niñas de Magallanes".

Con esta firma, Magallanes reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la infancia, consolidándose como una región pionera en políticas públicas que promueven el bienestar,la participación y la protección de los más pequeños.

La jornada fue valorada por las autoridades como una muestra del espíritu colaborativo que caracteriza a la región, y un paso más hacia una sociedad que pone a los niños y niñas en el centro de sus políticas y esperanzas de futuro.

TEXIA PADILLA

El convenio permitirá la implementación de la Oficina Local de la Niñez.

Municipalidad

Punta Arenas da exitoso inicio a renovación online de licencias de conducir

● Con alta demanda ciudadana, el nuevo sistema digital inició su marcha blanca con resultados positivos.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En menos de dos días se completaron los 350 cupos disponibles para la renovación de licencias de conducir, marcando un positivo arranque de la marcha blanca del nuevo sistema digital implementado por la Municipalidad de Punta Arenas.

La iniciativa permite a los vecinos agendar sus horas de atención directamente desde el sitio web institucional www.puntarenas.cl, sin necesidad de acudir presencialmente a la Dirección de Tránsito. Este nuevo sistema busca agilizar los trámites, mejorar la experiencia de los usuarios y avanzar en la digitalización de los servicios municipales.

Desde el municipio se informó que el proceso consta de tres pasos: inscripción en la plataforma, solicitud de hora, y confirmación de asistencia con al menos 48 horas de anticipación. Quienes no asistan a una cita confirmada quedarán bloqueados por dos meses para volver a realizar el trámite.

A pesar de encontrarse en etapa de marcha blanca, el sistema ha tenido una excelente recepción por parte de la comunidad. A partir del lunes 3 de noviembre se habilitarán nuevoscupos diariamente a las 14:00 horas, correspondientes a fechas posteriores de atención. Las horas pueden ser solicitadas desde cualquier dispositivo, ya sea computador o teléfono, incluso en nombre de otra persona, lo que amplía el acceso y facilita el proceso.

El director de Tránsito, Marcel Bermúdez, valoró la buena respuesta ciudadana y la agilidad del sistema: "Ha funcionado bastante bien y los comentarios han sido muy positivos. Es un sistema simple, rápido y amigable, donde las personas sólo deben registrarse una vez con su clave única, y luego pedir la hora toma menos de un minuto", señaló.

Bermúdez explicó además que, en esta primera etapa, la plataforma permitirá realizar tres trámites principales: renovación de licencias, duplicados y cambios de datos, lo que representa cerca del 80% de las atenciones habituales de la Dirección de Tránsito. Con esta nueva modalidad, se elimina la necesidad de hacer filas, ya que todo el proceso se realiza en línea.

El director también destacó los avances en materia de digitalización municipal, mencionando que actualmente el 75% de los pagos del permiso de circulación se efectúa de manera online, lo que ha contribuido a reducir significativamente los tiempos de espera.

CEDIDA

Marcha blanca del nuevo sistema digital implementado por la Municipalidad de Punta Arenas.

Con esta implementación, la Municipalidad de Punta Arenas reafirma su compromiso con la modernización de los servicios públicos, impulsando un modelo digital que prioriza la eficiencia, la transparencia y la comodidad para los usuarios.

WWW.NEWARK.CL – DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE

SIN INTERESES
transbank
VISA
36 CUOTAS
Cuotas afectas al impuesto al Crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información.

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Transworld Supply
DESDE 1912
División Automotriz

CHERY

CERVEZA AUSTRAL
PATAGONIA

Central de Carnes

MEGA MOTORS
Family Shopping Mall

HONDA

INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTAS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :
- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- $100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :
- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- $100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Importantes anuncios para la región en materia de movilidad

Natales tendrá operador de micros y Punta Arenas anuncia buses eléctricos para 2027

● Principales anuncios fueron dados a conocer por el subsecretario en Transportes en su visita por la región.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Más de 101 mil millones de pesos con recursos del Ministerio de Transportes y el Gobierno Regional de Magallanes (distribución en un 70 y 30 por ciento respectivamente) fueron destinados para la futura implementación del sistema de microbuses que operarán en base a energía eléctrica en Punta Arenas desde el 2027 y unificará los actuales recorridos interurbanos a sectores como Río de los Ciervos, Leñadura, Barranco Amarillo, Pampa Alegre, Río Seco y Ojo Bueno.

Ayer y con presencia del subsecretario Jorge Daza se anunció la publicación de la licitación para la operación de 100 buses eléctricos de alto estándar, además de la habilitación del centro de carga en la capital regional.

100 buses sumará la capital regional que funcionarán en pleno proyecto de electromovilidad nacional y se estima su puesta en marcha para el primer trimestre de 2027.

El futuro sistema integrado promete el aumento de los actuales ocho recorridos a un total de 14 y la extensión de 359 mil kilómetros a 939 mil kilómetros en la comuna. Se mantendrá el pago electrónico del pasaje.

A esto, los vehículos que deberán ser adquiridos contarán con una serie de exigencias que considera que los vehículos cuenten con cámaras de seguridad, cabina de conducción segregada, contador de pasajeros, piso bajo y accesibilidad universal para personas con movilidad reducida.

> *"En alrededor de 18 meses más, esperamos contar con mejores condiciones, sino que también ampliar a 6 rutas, que de sectores rurales pasarán a ser rutas urbanas".*
>
> Jorge Flies, gobernador regional.

Dudas y cuestionamientos

El hito se desarrolló en el salón Nelda Panicucci del Gobierno Regional, en donde participaron autoridades locales como el alcalde Claudio Radonich y representates de vecinos de la comuna como Raquel Álvarez, presidenta de la Unión Comunal Hernando de Magallanes. Ambos expresaron sus inquietudes respecto del futuro mecanismo del transporte público mayor para no repetir situaciones ocurridas durante los últimos años como la falta de de vehículos, muchos de ellos por carencia de mantención

CIU

El anuncio de la publicación de la licitación fue realizada por autoridades a vecinos de la comuna.

"Nosotros tenemos acá un clima extremo. Nos preocupa de que no funcione el tema eléctrico. Aquí cuando escarcha, escarcha. Cuando nieva, nieva. Entonces, eso nos preocupa también. Ahora nos están diciendo de que van a venir a probarse acá antes de la licitación, pero vamos a ver y va a depender del mes que vengan a probarlos también", manifestó la dirigenta vecinal.

"Luz Divina" para Natales

La empresa de negocios "Luz divina" será la encargada de poner en marcha la primera flota de nueve microbuses en Puerto Natales.

En su visita a la región, el subsecretario Daza viajó a la capital provincial de Última Esperanza para firmar el contrato con la operaria que tiene una extensión de ocho años y que se podrá aplazar por otros dos.

La autoridad explicó que los vehículos tendrán un estándar similar a los buses que circulan en Santiago: acceso universal, cáaras de seguridad, sensores para la revisión de "puntos ciegos", control en GPS, conectores USB y WIFI.

Se estima que el servicio entre en funcionamiento entre abril y mayo del próximo año.

Circularán de lunes a viernes entre las 7:00 horas y 21:00 horas. Mientras que, los sábados entre las 8:00 horas y 20:00 horas, y los domingos, entre las 9:00 horas y 20:00 horas.

Una vez firmado el contrato, la empresa tendrá que disponer de un terreno para la construcción de un termina el cual se ubicaría cerca del rodoviario. Por otra parte, los paraderos serán definidos una vez en funcionamiento.

Ayer fue su último día de clases

Colegio Alemán despide a estudiantes de cuarto medio

Con múltiples emociones reflejadas en el rostro, los estudiantes de cuarto medio "Hamburg" y "Saarbrücken" del Colegio Alemán se despidieron del establecimiento tras culminar su escolaridad en su último día de clases.

Fue una jornada emotiva, muchas veces difícil de describir con palabras, sobre todo para quienes lo han vivido como estudiante, como apoderado y como funcionario.

La comunidad educativa despidió en masa a la generación de este año que se despidió. Todos los estudiantes de cursos menores se agolparon en los pasillos del colegio con múltiples aplausos, abrazos y gestos de cariño con palabras y carteles de buenos deseos para su futuro.

Desde el establecimieno también expresaron ayer: "Han llegado al final de una etapa llena de aprendizajes, desafíos, risas y amistades que quedarán para siempre. Cada uno de ustedes deja una huella imborrable en nuestras aulas, pasillos y corazones".

VER VIDEO

DS PUNTA ARENAS

Más de tres décadas consolidadas hacia la educación parvularia

Integra reconoció trayectoria a 18 funcionarios

● La institución entregó un reconocimiento a quienes cuentan con 20, 25 y 35 años de trayectoria, tanto en jardines infantiles como en oficina regional.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con un significativo hito de aniversario, Fundación Integra celebró sus 35 años de historia, reconociendo el rol fundamental de trabajadores, quienes a lo largo de su trayectoria han transformado la vida de miles de niños con vocación y compromiso. En Magallanes cuenta con 11 jardines infantiles atiendendo a más de 1.000 niños y niñas.

En una ceremonia cargada de emoción y cariño, la institución entregó un reconocimiento a quienes cuentan con 20, 25 y 35 años de trayectoria, tanto en jardines infantiles como en oficina regional, destacando el aporte de cada uno en la construcción de una educación parvularia de calidad.

CIJ

Viviana Oyarzún (de azul) y María Oyarzún (de rojo). Ambas se desempeñan en el Jardín Infantil "Magallanes" de Punta Arenas.

Alan Carrasco, director regional de Integra mencionó, el ejercicio de Carlos Bahamondes, conductor de la Oficina Regional, quien fue uno de los condecorados por su vasta trayectoria.

En relación a este nuevo aniversario agregó que durante este mes "hemos podido realizar distintas actividades, reconectarnos también con la esencia de la Fundación, pero también reconociendo y valorando a cada uno de los trabajadores que ha realizado una labor y una trayectoria por algunas décadas".

Asimismo, se inauguró en dependencias de la Secretaría regional de Educación que recorre parte de la historia institcional. Se exhibirá hasta el viernes 7 de noviembre, con acceso gratuito en horario de oficina de lunes a viernes, desde las 9:00 horas.

Reconocidas

Viviana Oyarzún Velasco, agente educativa del Jardín Infantil "Magallanes", fue reconocida por sus 25 años de servicio en la institución. Ella dijo que su experiencia ha sido enriquecedora, destacando que su labor con los niños es "el alma, es el amor, entregarles todo". Su trabajo consiste en apoyar a las educadoras en sala, entregando aprendizajes a los niños.

En tanto, también con la misma cantidad de años, María Oyarzún Flores, se ha desempeñado como "tía servicio" también en la Sala Cuna y Jardín Infantil "Magallanes". Enfatizó que ha brindado su apoyo en la educación de los niños, asegurando que todo en las salas esté limpio, en óptimas condiciones y fuera de riesgo para el desarrollo estudiantil parvulario.

Acusan despidos masivos

ColProf cuestiona rebaja de presupuesto a SLEP

Molestos por la glosa presupuestaria en materia de Educación para el próximo año que disminuye los recursos a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), el Colegio de Profesores le envió una carta al Presidente Gabriel Boric.

Mario Aguilar, presidente nacional del gremio docente explicó que se trata de la glosa número 2 que aborda la disminución en la dotación de profesionales que corresponden en los administradores de la educación pública.

"O sea, la Dipres no solamente se mete en cuestiones técnicas pedagógicas que no le corresponden en esta glosa, sino que además amenaza a los directores ejecutivos, que, si no hacen los despidos masivos que le están imponiendo, entonces ellos van a ser despedidos", denunció.

Aguilar concluyó que esta situación "parece autoritaria y amenazante". A su vez, comentó que han conversado con distintos parlamentarios para pedirles que rechacen esto y confian que el Presidente de la República tenga la sensibilidad suficiente para ordenar que se retire esta glosa.

PÁGINA WEB

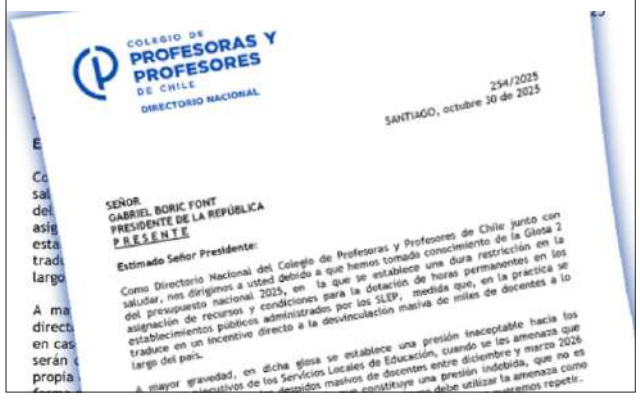
COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE
DIRECTORIO NACIONAL

254/2025
SANTIAGO, octubre 30 de 2025

SEÑOR
GABRIEL BORIC FONT
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Estimado Señor Presidente:

Como Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile junto con saludar, nos dirigimos a usted debido a que hemos tomado conocimiento de la Glosa 2 del presupuesto nacional 2025, en la que se establece una dura restricción en la asignación de recursos y condiciones para la dotación de horas permanentes en los establecimientos públicos administrados por los SLEP, medida que, en la practica se traduce en un incentivo directo a la desvinculación masiva de miles de docentes a lo largo del pais.

A mayor gravedad, en dicha glosa se establece una presión inaceptable hacia los ejecutivos de los Servicios Locales de Educación, cuando se les amenaza que despidos masivos de docentes entre diciembre y marzo 2026 constituye una presión indebida, que no es

CEDIDA

En el contexto de sus 120 años de historia

Liceo Alberto Barrera acogió a feria vocacional

● Secundarios se interiorizaron en la oferta académica de instituciones de educación superior e instituciones de Fuerzas Armadas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el contexto de sure-conocimiento como establecimiento emblemático de la Región de Magallanes por parte del Ministerio de Educación, el Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas desarrolló una feria vocacional destinada a sus estudiantes.

La instancia tuvo por objetivo brindar a los alumnos la oportunidad de tomar definiciones importantes respecto de su egreso de la enseñanza media, ya sea en una carrera técnica o profesional, o el ingreso a una institucional de las Fuerzas Armadas.

Almendra Fuentes, alumna de tercer año medio, dijo que anhela estudiar Enfermería en la UMAG y que la feria fue "súper buena, me sirve para hay hartas cosas que quiero estudiar". A su vez, indicó que fue una instancia para interiorizarse en beneficios estudiantiles.

Por otra parte, el alumno de primer año medio, Vicente Fuentes, resaltó la feria ya que tuvo hartas opciones para interiorizarse. En tanto, su compañero Joaquín Orellana declaró que se informó sobre los proceso de admisión en alguna institución uniformada.

Finalmente, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, resaltó la visita de la feria de estudiantes que se interiorizaron en la oferta académica de instituciones de educación superior y de representantes de escuelas matrices de las Fuerzas Armadas para "poder ir tomando definiciones importantes con respecto a su egreso, posteriormente, posterior al término de la enseñanza media".

CIU

Los secundarios decidieron recibir información de educación superior.

Esta iniciativa se realiza en el contexto de sus más de 120 años de historia y trayectoria, destacando su aporte a la región.

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 4:
"Queda prohibido botar escombros u otros materiales en los bienes de uso público los cuales sólo podrán depositarse temporalmente en la vía pública, previo permiso municipal.

DETALLES
QUE
Florecen Contigo
Aurus
Joyería
15% OFF
Joyas de Oro
Descuento válido desde el 01 al 31 de octubre 2025.
WWW.AURUSJOYERIA.CL
Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Aumenta preocupación por la inoperatividad del equipo

Escáner de hospital de Natales estaría operativo la segunda semana de noviembre

● El subdirector médico, Marcos Muñoz, explicó que el equipo técnico evaluó la máquina y estaría fuera de servicio por las próximas semanas.
● Desde el municipio, la alcaldesa Ana Mayorga insistió que el equipo es de vital importancia sobre todo ante las Tres Horas de Natales que se corren mañana.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Existe gran preocupación en la comunidad natalina por la inoperatividad del escáner del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales.

Desde esta semana se ha buscado darle solución al equipo, pero de acuerdo con las autoridades del recinto seguirá fuera de servicio.

El subdirector médico, doctor Marcos Muñoz, explicó que después de la evaluación realizada por el equipo técnico del proveedor, "se estima que estaría funcionando aproximadamente la semana del 17 de noviembre".

La autoridad agregó que se han coordinado con el Servicio de Salud y Hospital Clínico Magallanes, para que los usuarios que necesiten exámenes de urgencia y requieran el equipo sean derivadas al Hospital Clínico.

"Las atenciones ambulatorias serán reprogramadas y aquellas atenciones ambulatorias de alta prioridad serán priorizadas por el Hospital Clínico para realizarlas en su centro", sostuvo el doctor Muñoz.

"Las atenciones ambulatorias serán reprogramadas y aquellas atenciones ambulatorias de alta prioridad serán priorizadas por el Hospital Clínico".

Marcos Muñoz,
subdirector médico hospital de Natales.

Las Tres Horas

Mañana será la largada de las Tres Horas de Natales, competencia automovilística que reúne a los mejores pilotos nacionales e internacionales.

A horas de la carrera, la alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, expresó su preocupación de no contar con este equipo en el gran premio. Aunque reconoció la coordinación entre los recintos de salud para realizar la atención de los pacientes, insistió: "El traslado a Punta Arenas representa una medida de emergencia que genera inconvenientes y un riesgo mayor al depender de un traslado de larga distancia para diagnósticos vitales".

"El traslado a Punta Arenas representa una medida de emergencia que genera inconvenientes y un riesgo mayor".

Ana Mayorga,
alcaldesa de Natales.

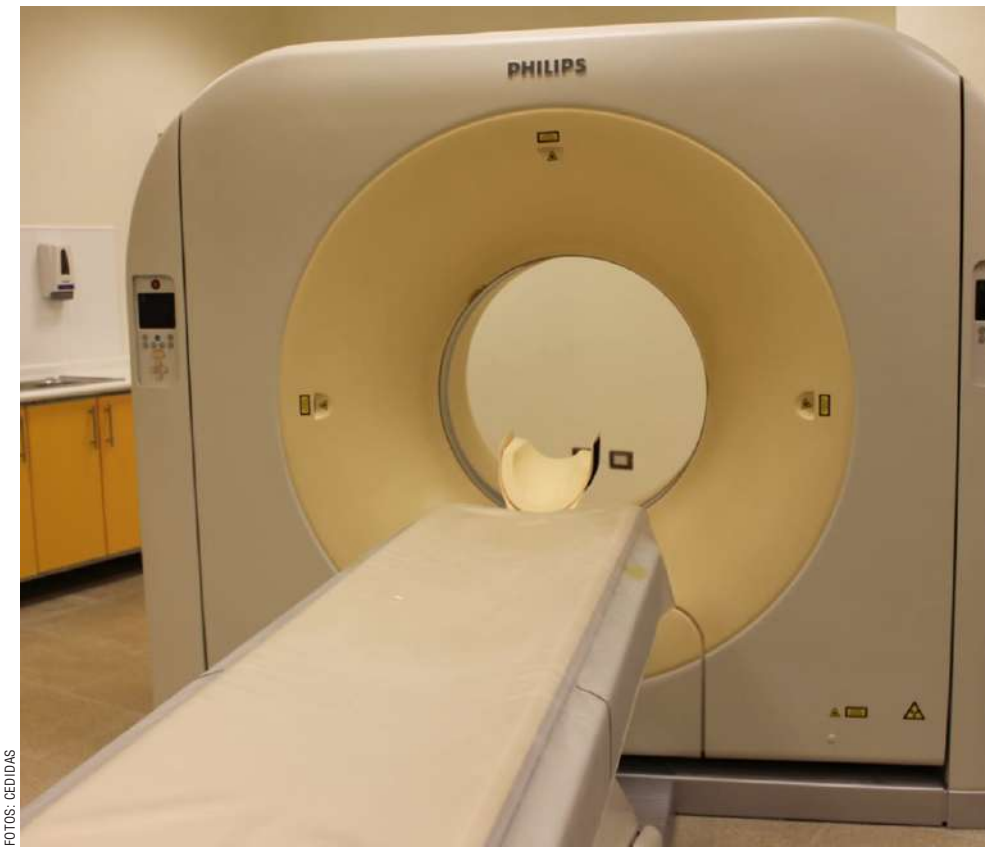

FOTOS: CEDIDAS

En la segunda semana de noviembre estaría operativo el escáner del hospital de Natales.

GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSION

VENDO TERRENO DE 6.368 MT2 CON 3 CASAS A ORILLA DE PLAYA SECTOR RIO DE LOS CIERVOS.

TRATAR AL +569 66846093

IMPanel
Paneles Estructurales Aislantes

PINCHA AQUÍ

OFERTA

PLANCHA OSB ULTU

Certificado estructural 11,1mm

HECHO EN CHILE

$19.900

Prolongación José Gonzales, pasaje Sotavento sitio 2L

+56933722087 proyectos@impanel.cl

Subdirector ejecutivo del Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud, Félix Liberona:

"En los últimos años Magallanes ha fortalecido su red de telemedicina con avances concretos"

● Recientemente el Servicio de Salud Magallanes y CENS firmaron un acuerdo que permitirá mejorar la gestión hospitalaria y reducir los tiempos de espera.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Magallanes avanza a paso firme con la tecnología y el reciente convenio entre el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS) y el Servicio de Salud Magallanes, lo reafirma.

Este convenio permitirá mejorar la gestión hospitalaria y, entre otros, reducir los tiempos de espera.

El subdirector ejecutivo de CENS, Félix Liberona, explicó que el acuerdo permitirá fortalecer la interoperabilidad, la calidad de los registros clínicos y prestaciones de telemedicina. Además de la formación de equipos en salud digital.

"Desde el CENS reafirmamos nuestro compromiso con acompañar a la región en este proceso, impulsando una transformación que acerque la salud a todas las personas, sin importar las distancias".

> *"Reafirmamos nuestro compromiso con acompañar a la región en este proceso, impulsando una transformación que acerque la salud a todas las personas, sin importar las distancias".*

- ¿Cuál es la importancia de que Magallanes reafirme su compromiso con la salud digital?

"Magallanes ha demostrado que la distancia no es un obstáculo cuando hay visión, tecnología y compromiso con las personas. En los últimos años, la región ha fortalecido su red de telemedicina con avances concretos, como la creación de la Unidad de Telemedicina del Hospital Clínico Magallanes, la implementación del Código TeleACV para la atención oportuna de accidentes cerebrovasculares y la expansión de servicios que hoy conectan a especialistas con pacientes desde Puerto Natales hasta Puerto Williams".

La Unidad de Telemedicina del HCM y el Código Tele ACV es un avance firme en los sitemas digitales.

CEDIDA

Félix Liberona, subdirector ejecutivo del Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud.

Exitosa Feria de Salud Mental

CEDIDA

Funcionarios del Servicio de Salud Magallanes participaron de la Segunda Feria de Salud Mental, organizada por la Unidad de Salud Funcionaria del servicio.

ÓPTICA
BAKER

SOMOS EXPERTOS EN
salud visual

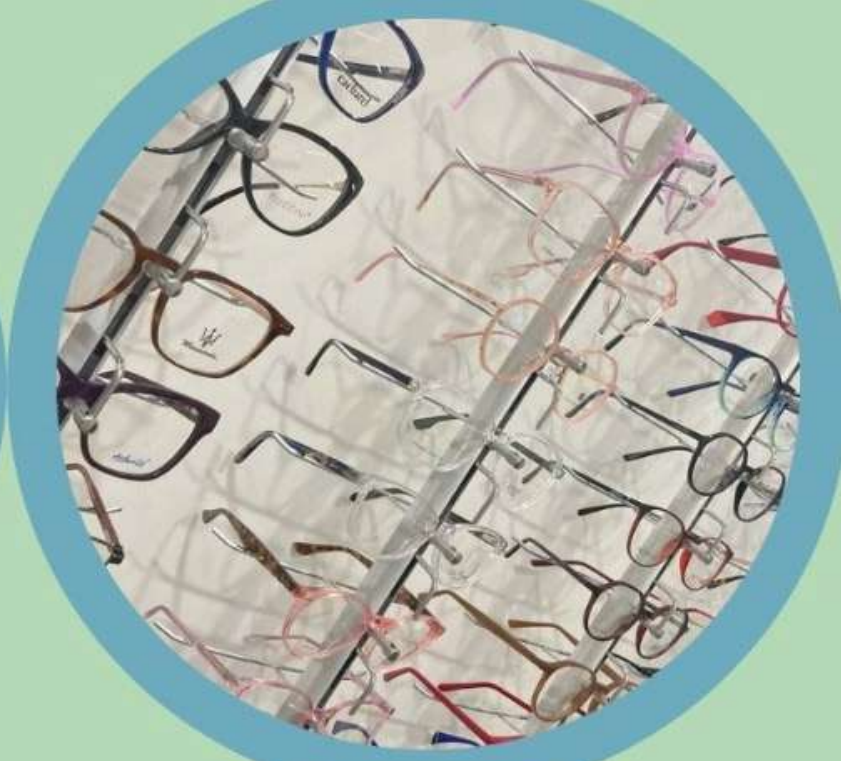

- Consulta Oftalmológica
- Toma de Presión Ocular
- Fondo de Ojo
- Asesoría Óptica
- Marcos Importados
- Lentes de Sol
- Lentes de Contacto

AGENDA TU CITA AHORA:

(56) 9 5609 6303

@Opticas_Baker

Chiloé 862, Punta Arenas

Advierten organizaciones que marcharon ayer en Punta Arenas

Fusión de Programa Adultos Mayores es un "retroceso"

● Se modificaría por el presupuesto 2026 que busca adjudicar el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

CEDIDA

Cientos de personas de movilizaron ayer en Punta Arenas.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Como es tradicional en Punta Arenas, ayer cientos de personas se movilizaron desde la Diagonal Don Bosco por el rechazo de la fusión o absorción del Programas Más Adultos Mayores Autovalentes por parte del Ministerio de Salud.

El Programa MAS AMA es descrito como una herramienta efectiva y significativa para promover la autovalencia, el bienestar físico y mental, y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fortaleciendo el envejecimiento activo en las comunidades.

"Fusionar el programa representaría un retroceso en las políticas públicas de envejecimiento activo, debilitando el trabajo especializado de los equipos y afectando estrategias comunitarias ya consolidadas", dijo Alberto Vargas, presidente regional de la Confusam.

Las organizaciones de adultos mayores y funcionarios de atención primaria de salud hicieron un llamado a las autoridades a mantener el programa como una estrategia independiente: "Dotándolo de los recursos, reconocimiento y estabilidad que su relevancia amerita", informaron desde un comunicado.

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1630-2015, caratulada "Banco del Estado de Chile con AREVALO MARDONES". PATRICIO PEREZ CARRERA, Empleado Bancario, domiciliado en PLAZO MUNOZ GAMERO 799, comuna de PUNTA ARENAS, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa Autónoma de crédito del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente doña Jessica López Saffie, chilena, casada, ingeniero comercial, RUT N° 7.060.733-6, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, Santiago, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N° 13054691 que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(ña) AREVALO MARDONES JUAN RENE, ignoro profesión u oficio, con domicilio en PAROUE JAPONES 01353, ALTO ANDINO, PUNTA ARENAS, y en AUGUSTO BERNE 148, MANUEL BULNES, PUNTA ARENAS, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) MALDONADO MALDONADO PAMELA ALEJANDRA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en CARLOS GEYSSEL 109, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de $12.933.279.-, por concepto de capital, más un interés del 1.10% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de $354.176.- cada una, salvo la última cuota de $354.150.-, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 12 de Mayo de 2014. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de Abril de 2015, inclusive, y todas las posteriores, por tanto, el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de $10.680.599.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) AREVALO MARDONES JUAN RENE, y de don(ña) MALDONADO MALDONADO PAMELA ALEJANDRA, ya individualizado(s),en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de $10.680.599.-, solo por concepto de capital, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. El dos de Octubre de dos mil quince, el tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado, proveyendo la demanda de fojas 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de $8.247.919. AL PRIMER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos, custódiese el pagaré. AL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO OTROSI: Téngase presente. CUANTIA $ 8.247.919. MANDAMIENTO: Punta Arenas, dos de Octubre de dos mil quince. Requiérase a don(a) JUAN RENE AREVALO MARDONES, en su calidad de deudor principal, domiciliado en PARQUE JAPONES N° 01353 ALTO ANDINO y/o AGUSTO BERNE N° 148 MANUEL BULNES DE PUNTA ARENAS y a doña PAMELA ALEJANDRA MALDONADO MALDONADO, en su calidad de avalista y codeudor solidario, domiciliado en CALLE CARLOS GEYSEL N° 109 DE PUNTA ARENAS, para que paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de $8.427.919, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. CUANTIA $8.427.919. CAUSA ROL N° 1630-2015. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don JUAN RENÉ ARÉVALO MARDONES, Cédula de identidad N°14.423.428-6, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía., así mismo con fecha ocho de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada doña PAMELA ALEJANDRA MALDONADO MALDONADO, Cédula de identidad N°15.285.382-3, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario PJUD
Veintiocho de octubre de dos mil veinticinco 14:00 UTC-3

031022245030

SICAV

CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

NOVIEMBRE 2025

Calefacción Central desde $2.400.000

INCLUYE:

- √ MATERIALES
- √ MANO DE OBRA
- √ PUESTA EN MARCHA
- √ 1 AÑO DE GARANTÍA

Superintendencia de Salud

PERSONAL CERTIFICADO SEC SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

SICAV S.O.S 24 HORAS

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Ayuda entregada con fondos de Senama

24 personas mayores de Puerto Williams reciben apoyo en canastas de alimentos

● Los socios del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán" obtuvieron productos como harina, aceite, choclo y pollo, a través de un fondo autogestionado con colaboración de la Delegación Antártica Chilena en su proceso de postulación.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En la propia sede del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán" de Puerto Williams, 24 de sus socios recibieron canastas de alimentos, luego que esta organización se adjudicara un Fondo Nacional del Adulto Mayor de Senama Magallanes.

Esta acción, que contó con el apoyo de la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena en su proceso de postulación, consistió en la entrega de 25 kilos de harina, 5 litros de aceite, además de choclos y dos pollos enteros congelados para cada integrante. El presupuesto total para concretar este beneficio que el propio club decidió adquirir, fue de 1 millón 100 mil pesos.

El coordinador regional de Senama Magallanes, Nicolás Soto, valoró este hecho igualmente enmarcado en el Mes de las Personas Mayores. "Es muy gratificante haber acompañado al 'Rosa Yagán', único club de personas mayores existente en la comuna de Cabo de Hornos. Y más aún, muy felices porque se han adjudicado el Fondo Nacional del Adulto Mayor. Esperamos así promover un envejecimiento digno, activo y saludable para ellos y seguir trabajando en conjunto", manifestó.

Por su parte, la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, remarcó el convenio de colaboración que cumple la Delegación, entidad que desde 2023 ha apoyado al club en su proceso de postulación a este fondo de Senama. "Para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, las personas mayores son un pilar importante, ya sea en el enfoque de un envejecimiento positivo, la protección de derechos y la entrega de beneficios. Nos enorgullece haber sido nuevamente parte de la postulación para que las y los integrantes de este club, el más austral de Chile, adquirieran este fondo", sostuvo.

Asimismo, el presidente del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán", José Oyarzo, se mostró agradecido por la obtención de este fondo y la colaboración de las entidades públicas correspondientes. "Siempre son bienvenidos estos proyectos en beneficio de cada socia y socio. Mil agradecimientos y felicitaciones a Senama,a la Delegación y a todos los que cooperaron al momento de la entrega de dicho beneficio", comentó.

En tanto, María Muñoz, quien hace siete años integra el club comentó que "así como está la economía, para nosotros es fantástica esta ayuda, así que estoy muy agradecida. Tengo una pyme en que hago milcao, hago pan con chicharrones, así que me cayó como anillo al dedo esta ayuda".

Por último, María Anguita, socia del club hace dos años, calificó como "excelente" la entrega de alimentos, debido a que "de repente uno se ve corta. Cuando ya empieza la etapa de la jubilación, las pensiones son muy bajas, por lo tanto, esto es una gran ayuda que le dan al adulto mayor. El beneficio viene a cubrir varias necesidades de algunas personas que en realidad están un poco cortas de repente en el mes para darse algunos gustitos como comerse un pollo".

El Fondo Nacional del Adulto Mayor de Senama apoya a organizaciones públicas o privadas, sin fines de lucro, que trabajen en temáticas de personas mayores en los territorios desarrollando iniciativas en materias de participación y apoyo social. Para esto, financia proyectos a través de diferentes fondos concursables. Uno de sus fondos se enfoca en proyectos autogestionados y ejecutados directamente por organizaciones conformadas por personas mayores, para apoyar el desarrollo de su capacidad de autogestión y emprendimiento.

CEDIDA

En la propia sede del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagán" de Puerto Williams, 24 de sus socios recibieron canastas de alimentos.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Esta noche

Halloween al ritmo de la Cumbia Sound en Dreams

● La banda "Inmortal Sound" estará presente esta noche en el Lucky 7 de la capital regional a partir de las 23 horas. El acceso es liberado presentando la entrada al salón de juegos.

EP PÁGINA WEB

El casino magallánico será escenario de una nueva jornada de música y baile con motivo de la celebración de Halloween. La agrupación puntarenense "Inmortal Sound", dirigida por Origen Producciones Artísticas, será la encargada de animar la noche con lo mejor del repertorio Sound chileno.

Repertorio

Desde la productora señalaron que la banda presentará una obertura especial para anticipar la fiesta de fin de mes, con una selección de éxitos que marcaron la cumbia nacional desde los años noventa hasta hoy. Entre los temas que se podrán escuchar figuran clásicos de D'Latin Sound, Grupo Alegría, Tropical Sound, La Gran Magia Tropical y Amerika'n Sound, entre otros referentes del género. "Queremos ofrecer una experiencia bailable que conecte con la nostalgia, pero también con la energía actual de la escena Sound, y qué mejor ocasión que hacerlo en una noche como Halloween", indicaron desde Origen Producciones.

Escena

El evento contará además con la participación del DJ Paulo Saldivia, quien abrirá la jornada con un set bailable previo a la presentación de la banda. "Estará dinámico. El bar ofrecerá cervezas y cócteles especiales, pensados para acompañar la velada. Queremos que la experiencia sea completa", señalaron.

Llamado

Los organizadores invitaron a los asistentes a sumarse a la celebración: "Es una noche pensada para bailar, reencontrarse con la música que marcó una época y disfrutar en un ambiente seguro y festivo", remarcaron. La presentación de "Inmortal Sound" se realizará hoy, no antes de las 23:00 horas, en el escenario del Lucky 7 de Dreams Punta Arenas.

El acceso es liberado presentando la entrada al salón de juegos.

CEDIDA

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 14 DE NOVIEMBRE de 2025, a las 11:00 horas, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Hornillas número 01013, que corresponde al Sitio Número Dos de la Manzana G del Conjunto Habitacional Colonia Suiza. El dominio de este inmueble registrado a nombre de EDUARDO IVAN RODRIGUEZ SCHNEIDER, y figura inscrita a fojas 994 VTA. Nº 1566, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de $ 68.231.744. Precio de pagadero dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-422-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON RODRIGUEZ"

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario PJUD
Veintiocho de octubre de dos mil veinticinco 13:44
UTC-3

038030245609

EL PINGÜINO / TiempoSur

Reactivación productiva

Santa Cruz adjudicó las áreas petroleras cedidas por YPF

● Fomicruz oficializó la asignación de diez áreas maduras a seis empresas privadas, con el objetivo de impulsar la producción, sostener el empleo local y fortalecer la participación de pymes santacruceñas.

MultimedioTiempo

PÁGINA WEB

La provincia de Santa Cruz, a través de la empresa estatal Fomicruz S.E., concretó la adjudicación definitiva de las áreas petroleras cedidas por YPF en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 006/FOMICRUZ S.E./2025, un proceso clave dentro del Plan Andes acordado entre el gobernador Claudio Vidal y la compañía nacional.

Mediante la Resolución N° 542/2025, se oficializó la cesión de diez yacimientos maduros en la Cuenca del Golfo San Jorge, distribuidos entre seis empresas que presentaron propuestas técnicas y económicas ajustadas a las exigencias del pliego licitatorio.

Empresas adjudicatarias y áreas asignadas

Patagonia Resources S.A.: Los Perales – Las Mesetas, Los Monos y Barranca Yankowsky.

Clear Petroleum S.A.: Cañadón de la Escondida – Las Heras.

Roch Proyectos S.A.U.: Cerro Guadal Norte – Cerro Piedra, Cañadón Yatel y El Guadal – Lomas del Cuy.

Azruge S.A.: Cañadón Vasco.

Brest S.A.: Pico Truncado – El Cordón.

Quintana E&P Argentina S.R.L. y Quintana Energy Investments S.A.: Cañadón León y Meseta Espinosa.

Cada firma fue seleccionada por cumplir con los requisitos técnicos y financieros, siendo la única oferente en las respectivas áreas.

Reactivación y desarrollo local

El proceso impulsado por Fomicruz busca revitalizar la producción hidrocarburífera en pozos de baja rentabilidad devueltos por YPF en 2024, asegurando la continuidad laboral y la preservación de la infraestructura existente.

Desde el Ministerio de Energía y Minería de Santa Cruz destacaron que el nuevo esquema prioriza la participación de pymes regionales, el fortalecimiento del empleo santacruceño y la diversificación empresarial en la zona norte de la provincia.

Asimismo, se mantiene el principio de "90/10", que exige que el 90% de la mano de obra contratada sea local, garantizando que los beneficios de la producción permanezcan en territorio santacruceño.

Este paso consolida una nueva etapa para la industria hidrocarburífera provincial, con una fuerte impronta de autonomía productiva, sostenibilidad y arraigo territorial, marcando un cambio estructural en el mapa energético del norte de Santa Cruz.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1651-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con NÚÑEZ SOBARZO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O´Higgins Nº 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré N°701573217, operación N° 37618878, de Tarjeta de Crédito, que acompaño, por la suma de $2.158.088.- (Dos millones, ciento cincuenta y ocho mil, ochenta y ocho pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña) HECTOR VERGARA UBILLA, empleado, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, don(ña) NUÑEZ SOBARZO JULIO IVAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio en PASAJE KORNER N°1026 Y/O NUEVA HORIZONTE N°775, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Público Titular de la 30a Notaria de la ciudad de Santiago, don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 09 DE AGOSTO DE 2024. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 08 DE AGOSTO DE 2024, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley Nº18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley Nº18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 Nº4 inciso 2º y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) NUÑEZ SOBARZO JULIO IVAN, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de $2.158.088.- (Dos millones, ciento cincuenta y ocho mil, ochenta y ocho pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSI: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSI: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/ podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía $2.158.088. Custodia N°1256-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, diez de septiembre de dos mil veinticuatro. Requiérase a don(a) JULIO IVAN NUÑEZ SOBARZO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de $2.158.088, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado don JULIO IVAN NUÑEZ SOBARZO, cédula de identidad N° 8.689.284-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, a excepción del diario digital de Petrohue, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 12 de diciembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario PJUD
Veintisiete de octubre de dos mil veinticinco 12:08 UTC-3

038109245315

DISTRIBUIDORA Balmaceda

PINCHA AQUÍ

REFRESCATE CON PEPSI

PEPSI NORMAL
LATA 350cc
$ 890
Precio Normal: $990

PEPSI ZERO
LATA 350cc
$ 890
Precio Normal: $990

PEPSI ZERO
2 litros
$ 1.790
Precio Normal: $1.990

PEPSI NORMAL
2 litros
$ 1.790
Precio Normal: $1.990

PEPSI NORMAL
3 litros
$ 2.390
Precio Normal: $3.200

PEPSI ZERO
3 litros
$ 2.390
Precio Normal: $3.200

Balmaceda 696

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Hoy se inicia el torneo Patagónico del Punta Arenas Hockey Club

● El certamen internacional se llevará a cabo en el gimnasio de la Asociación Barrio Sur.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la visita de los equipos de Río Gallegos, Ushuaia y el anfitrión Punta Arenas Hockey Club (PAHC), se dará inicio hoy al "Torneo Patagónico". El evento se efectuará los días 31 de octubre, y 1 y 2 de noviembre en el gimnasio de la Asociación de Fútbol Barrio Sur, en las categorías Sub 12 y Sub 14 (ambas categorías damas).

La cita deportiva contará con la presencia de los siguientes equipos.

-Hispano Americano – Río Gallegos
-Boxing Club – Río Gallegos
-Tercer Tiempo - Río Gallegos
-URC - Ushuaia
-Punta Arenas Hockey Club PAHC

Junto a ellos se suman además 4 árbitros reconocidos por la Federación de Hockey Santa Cruceña y por la Federación Nacional Argentina de Hockey Pista.

El torneo parte hoy a las 18 horas, disputándose el sábado entre las 08:00 y 23 horas, para continuar el domingo desde las 08:00 de la mañana y terminar con una premiación cerca de las 16 horas.

Se invita a todas aquellas familias para que asistan con sus hijos e hijas a presenciar este maravilloso torneo, donde estarán presentes equipos competitivos de este deporte donde PAHC es representante de la región y único equipo chileno en este tipo de competencias.

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025

CARNICERIA "EL TORO"

PECHUGA DE POLLO DESHUESADA
$5.650 KG

PECHUGA DE POLLO ENTERA
$4.990 KG

TRUTRO LARGO DE POLLO
$2.490 KG

TRUTRO CUARTO DE POLLO
$2.490 KG

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES	VIERNES Y JUEVES	SÁBADO	DOMINGO
9:40 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	10:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	9:40 a 14:00 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.	10:00 a 14:00 hrs.

ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ
PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Livorno y César Cárcamo abren una nueva jornada del Campeonato de Clausura de baby fútbol del Club Yungay

● El certamen futbolero a jugarse en damas y varones se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los elencos de Livorno y César Cárcamo en la serie varones Todo Competidor, son los encargados de abrir la jornada de viernes feriado en el desarrollo de una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen futbolero a jugarse en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal y en su fase de Clausura, contempla la siguiente programación en cada una de las categorías:

Viernes 31 de octubre

Gimnasio Escuela Portugal

Varones T.C.
-Livorno
vs César Cárcamo
18:15 hrs.

-Kimbas
vs Academia
19:30 hrs.

Senior
-Balfor
vs Ciclón
20:15 hrs.

Damas T.C.
-A.Polar
vs MKS
21:00 h.

Varones T.C.
-Hispano
vs Don Carlos
21:45 hrs.

-Leñadura
vs Xeneizes
22:30 hrs.

-Lautaro
vs Huhuguito JR
23:15 hrs.

Algunos resultados fecha anterior

Damas T.C.

-EDF.Sporteam 0
Scout 5.

-Sporteam 6
Napoli 4

-Hattrick 7
EDF.Sporteam 0

-Victor Llanos 1
Sporteam 1

-Napoli 1
A.Polar 1

Varones T.C.

-Pittbull 5
Duma 0

-Tricolor 2
Don Carlos 3

-Junta 9 0
Tengo 5

-Academia 4
Independiente 5

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES
de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado

78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:
- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar y instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifon

$129.000

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:
Mini lavaplato con desagüe
Sifon con desagüe / Llave de agua flexible
Lava vaso / Tabla de cocina
Llave de agua para agua directo
Tuberias y llave agua caliente y fria

$198.000

$149.000

Ingrese aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com

WHATSAPP
+56 9 5690 3436

Cantina de LUNA

NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS

MENÚ ALMUERZO
$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033
CANTINADELUNACL

PINCHA AQUÍ

DISTRIBUIDORA Balmaceda

MAYONESA NATURA
760g
$2.990

KETCHUP HEINZ
620g
$2.990

CAMARÓN COCIDO PELADO ECO
1kg
$5.990

MANTEQUILLA CON SAL COLUN
250g
$2.590

PURÉ DE PAPAS MAGGI
187g
$1.690

GALLETAS DE SODA COSTA
160g
$890

JUREL ANGELMO
425g
$1.590

ATÚN AL AGUA VAN CAMPS
160g
$1.990

MANJAR TRADICIONAL COLUN
1kg
$3.990

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves 9:00 a 23:00 hrs. | **Viernes y Sábado** 9:00 a 00:00 hrs. | **Domingo** 9:00 a 22:00 hrs.

GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696

Audax Italiano y Cobresal abren la fecha 26 del futbol nacional

● El partido esta pactado para las 15 horas de hoy en el estadio Bicentenario de La Florida.

Los cuadros de Audax Italiano y Cobresal son los encargados hoy de abrir la fecha 26 del futbol nacional.

Una fecha que está marcada por el partido de Coquimbo y Unión La Calera, en donde de ganar el cuadro pirata por primera vez en su historia tocarla el cielo como campeón del fútbol chileno

A continuación detallamos programación:

Liga de Primera
Fecha 26:

31 de octubre
-Audax Italiano
vs. Cobresal.
15:00.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

1 de noviembre
-Ñublense
vs. Colo-Colo.
18:00.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

2 de noviembre
-Huachipato
vs. Universidad de Chile.
12:30.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

-Coquimbo Unido
vs. Unión La Calera.
17:30.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

-Universidad Católica
vs. O'Higgins.
17:30.
TNT Sports / HBO MAX.

-Everton
vs. Unión Española.
20:30.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

3 de noviembre
-Palestino
vs. Deportes Limache.
19:00.
TNT Sports Premium / HBO MAX.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL
SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS
PINCHA AQUÍ
CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA
+20 AÑOS DE EXPERIENCIA
SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY
www.Austromaq.cl
+56961212510
Contacto@Austromaq.cl
Covadonga #47

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ

PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
$9.990

HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
$7.990

PICHANGA XL
+ bebida 2L
$23.990

NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
$9.990

FONO PEDIDO +569 5880 0241

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A JUEVES	VIERNES Y SÁBADO	DOMINGO
9:30 a 16:30 hrs.	10:00 a 17:00 hrs.	9:00 a 22:00 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.	18:00 a 02:00 hrs.	

Lewis Hamilton denunció que hay doble vara en la Fórmula 1 por su sanción en el GP de México

● El piloto británico afirmó estar muy decepcionado por la penalización de 10 segundos que le dejó octavo y amplió la distancia con Leclerc.

Lewis Hamilton se quedó fuera del podio en el GP de México tras una sanción que le condenó a la octava posición. El piloto de Ferrari se marchó del Autódromo Hermanos Rodríguez visiblemente molesto por la decisión de la FIA, con pocas carreras por delante para intentar revertir la racha sin cajón.

A lo largo de su carrera, Hamilton acumula cifras para la leyenda: 105 victorias, 104 poles y 202 podios. Este 2025 no termina de sonreírle; su única alegría reciente fue el triunfo en el Sprint de China, pero el resultado le sigue negando un cajón y la temporada le está resultando testimonial en comparación con su palmarés.

La queja de Lewis Hamilton contra la FIA

La pelea interna con Charles Leclerc se agrava en la tabla. En México Leclerc fue segundo y Hamilton quedó octavo tras la penalización, con el monegasco situándose en el quinto puesto del Mundial con 210 puntos frente a los 146 del británico, una diferencia de 64 unidades que complica las aspiraciones del #44.

En caliente, Hamilton no escondió su bronca con el organismo: "En última instancia, me siento muy decepcionado con el organismo rector. Se observa un doble rasero, como se puede ver. Es lo que hay". Sus palabras sonaron como un reproche directo a una sanción de 10 segundos que alteró su carrera.

La postura de Ferrari sobre las penalizaciones

Fred Vasseur, director de Ferrari, defendió la postura del equipo y subrayó las consecuencias deportivas de la penalización. "La sanción nos dejó muy atrás, donde no pudimos adelantar. Si hubieran sido cinco segundos, creo que habríamos sido P4\. Pero con 10 segundos..." dijo el team principal, apuntando al impacto en la carrera.

En los primeros giros Hamilton rivalizó con Max Verstappen en un duelo que marcó el desarrollo de la prueba. El incidente en la chicane con el neerlandés (que cortó y fue por la hierba según las imágenes), alimentó la discusión sobre la proporcionalidad de la sanción y dejó a Ferrari sin margen para recuperar posiciones.

Con sólo cuatro carreras por delante (Brasil, Las Vegas, Qatar y Abu Dhabi), Hamilton y Ferrari intentarán dar vuelta la página. El británico necesita resultados contundentes para reducir la distancia con Leclerc y volver a pelear por podios. En la escudería reconocen la frustración, pero mantienen la ambición intacta de pelear hasta el final.

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 **Tel:** 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

crosur
Esteban Guic y Cía. Ltda.

REQUIERE CONTRATAR:

- **ADMINISTRATIVO RRHH.**
- **VENDEDOR**
- **CHOFER A4.**
- **HORQUILLERO** LICENCIA CLASE "D".
- **OPERARIO PRODUCCIÓN**

Presentar CV con pretensiones de renta en Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al correo electrónico
crosurpostulaciones@gmail.com

DPTO. EDIFICIO VICTORIA
Venta UF 7.400
- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90606010
@s.m_propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com
S&M PROPIEDADES

www.solargas.cl
MADE IN CHILE
HECHO EN CHILE
TODO LO CHILENOS
ES DE CALIDAD
Comercializadora
SOLARGAS
Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas
HORARIO DE ATENCIÓN
ESPECIAL HALLOWEEN
VIERNES Y SÁBADO
10:00 a 17:00 hrs.
@Distribuidoraelabasto
+56939637477
Av. España 75

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

DOMINGOS
AL ESTILO
MAGALLÁNICO

CORDERO
MAGALLÁNICO
AL PALO

$25.000
Valor P/P

DESDE LAS
12:00 HRS.

Porción de cordero con papas y
ensalada de lechuga regional.

ONCES DE CAMPO Y CROATA

CUPOS LIMITADOS
Reserva a través de
+56942104610

ADQUIERE
un descuento especial
PARA TELESILLA
2 personas por $12.000

CLUB ANDINO

Y más de 80 detenidos

Suben a 132 los muertos en el operativo más letal de la historia de Río de Janeiro

● La cifra la dio a conocer la Defensoría Pública regional, después de que vecinos recuperaran un gran número de cuerpos.

El operativo policial realizado el martes en Río de Janeiro, el más letal de la historia de la ciudad brasileña, dejó al menos 132 muertos, entre ellos cuatro agentes, informó este miércoles la Defensoría Pública regional. Esta institución encargada de ofrecer asistencia legal gratuita divulgó la nueva cifra de fallecidos, después de que habitantes de los barrios afectados se lanzaran a buscar a sus familiares desaparecidos y empezaran a juntar decenas de cuerpos en una plaza.

Funcionarios del organismo acompañan desde la madrugada de este miércoles las búsquedas en la favela de la Penha, uno de los focos de la operación, y están presentes en los institutos forenses responsables por la identificación de los cuerpos, según un comunicado. Asimismo, la Defensoría Pública afirmó que recabó testimonios de habitantes y familiares de los fallecidos para "contribuir a la necesaria respuesta institucional ante la violencia estatal nunca vista". Por otra parte, el gobernador del estado de Río de Janeiro, Cláudio Castro, dijo este miércoles durante una rueda de prensa que, por ahora, le constan 58 muertos, aunque reconoció que la cifra "seguro" cambiará.

Los cadáveres encontrados por los familiares, todos de hombres, quedaron tendidos uno al lado del otro en el suelo de una plaza de la Penha, a la vista de los vecinos. El Gobierno regional afirmó en un comunicado que los sospechosos fueron abatidos tras "reaccionar" a las acciones de los agentes. La operación policial buscaba ejecutar 100 órdenes de prisión contra miembros del Comando Vermelho, una de las dos facciones criminales más poderosas de Brasil, en dos complejos de favelas, las de la Penha y del Alemão.

Durante las acciones realizadas con el apoyo de 2.500 agentes y decenas de vehículos blindados, fueron arrestados 81 sospechosos y se requisaron 93 fusiles y media tonelada de drogas, según el último comunicado del Gobierno regional.

Los miembros de la banda respondieron a la operación con bloqueos en varias vías de la zona norte de Río, lo que llevó a interrupciones en el tránsito de un centenar de líneas de autobuses y al cierre de decenas de escuelas y centros de salud.

Ya el miércoles, la ciudad amaneció sin nuevos bloqueos después de la jornada de caos, si bien la mayoría de comercios y escuelas de los barrios afectados se mantienen cerrados.

Los cadáveres encontrados por los familiares, todos de hombres, quedaron tendidos uno al lado del otro en el suelo de una plaza de la Penha, a la vista de los vecinos.

Contraloría y el CAE

Molestia en La Moneda por dictamen que golpea el FES

Incomodidad generó en el Gobierno el dictamen de la Contraloría General de la República (CGR) que cuestionó el gasto fiscal del proyecto que crea el Financiamiento de la Educación Superior (FES), iniciativa con la que el Ejecutivo busca reemplazar el Crédito con Aval del Estado (CAE).

Al interior de La Moneda reconocen que los reparos del ente fiscalizador llegan en un momento complejo, justo cuando el Gobierno intentaba consolidar apoyos en el Congreso y entre las universidades, de cara al seminario del 5 de noviembre en el Senado, instancia clave para el futuro de la propuesta.

El dictamen de la Contraloría objetó la fórmula utilizada por el Ejecutivo para contabilizar los recursos comprometidos en el FES, señalando que estos no pueden considerarse activos financieros, sino gasto fiscal, lo que -según el informe- afecta la sostenibilidad de la medida.

En el Ministerio de Educación y en Hacienda reconocen la sorpresa y el malestar por el momento en que se conoció el pronunciamiento. El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, defendió el diseño del proyecto y adelantó que el Gobierno pedirá una reconsideración al ente contralor.

"Hemos tenido una interpretación distinta y haremos nuestra reposición frente a este dictamen, pero creemos que es una conversación que recién está empezando", señaló el secretario de Estado.

Desde la oposición, en tanto, el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Gustavo Sanhueza, calificó el dictamen como "grave" y acusó al Gobierno de "disfrazar gasto público como activo financiero".

"La Contraloría confirmó que el Gobierno intentó disfrazar gasto público como si fuera un activo financiero, vulnerando la transparencia fiscal. Este dictamen demuestra que el FES sí genera deuda", afirmó el parlamentario.

Tras rechazo al Presupuesto 2026

Ministro Grau dice que no tiene claro qué quiere la oposición

● "Esta estrategia de rechazarlo todo es muy irreflexiva", dijo sin considerar la opinión casi generalizada de diversos sectores, más allá de la oposición.

"En el fondo, yo todavía no tengo claro si -en la oposición- quieren un gasto más chico, si en realidad quieren un gasto más grande, si en realidad les parece bien este gasto que nos permite llegar a la meta y lo que necesitamos es ciertas distribuciones". Esa fue una de las declaraciones del ministro de Hacienda, Nicolás Grau, luego del portazo que sufrió el proyecto de Presupuesto 2026 en la Comisión Mixta.

29 de las 33 partidas fueron rechazadas, justo en un momento donde la discusión queda en pausa hasta el 17 de noviembre, luego de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Ahora, en entrevista con T13 Radio, el jefe de las finanzas públicas dijo que, según su punto de vista, ocurrieron dos situaciones en el Parlamento. "Uno, esta estrategia de rechazarlo todo es muy irreflexiva y no permite distinguir en qué cosas estamos de acuerdo y qué en desacuerdo y, por tanto, avanzar en las primeras e ir tratando de acotar los desacuerdos", dijo.

"Por otro lado (...) es que a mi todavía no me queda claro qué es lo que quiere la oposición en el Presupuesto", criticó, haciendo referencia a las peticiones para recortar gasto en distintos sectores, pero aumentarlo en otros.

Grau también se refirió a los distintos cuestionamientos desde Chile Vamos sobre el manejo y trayectoria de la deuda pública.

El Ministro reiteró en T13 Radio que "la deuda durante nuestro gobierno ha tenido el menor crecimiento desde el primer gobierno de la Presidenta Bachelet (...) nadie está diciendo, ni en Chile ni en el mundo que analice esto con datos, que tenemos un riesgo de que el 2026, la deuda vaya más allá del 45%".

"Lo que hay es una discusión de qué podría pasar en 2029, pero eso por supuesto depende del próximo gobierno", sentenció.

Ministro de Hacienda, Nicolás Grau.

Con todo, mirando ya al retorno de la discusión del Presupuesto, Grau expresó que la actual administración ha "presentado más datos de los que nunca se habían presentado en término de transparencia", incluyendo la Dirección de Presupuestos (Dipres).

"Pero si es necesaria más información, por supuesto que la podemos dar", dijo a T13 Radio

Cabe resaltar que el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) hace dos semanas insistió que el Gobierno debe implementar más medidas para evitar incumplimientos de la meta de Balance Estructural (BE), considerando que el país se acerca a su tercer incumplimiento consecutivo de la misma.

Además, el organismo técnico advirtió que hay un 50% de probabilidad que la deuda pública sobrepase el nivel prudente del 45% en 2027.

Incidente en Colchane

Puesto fronterizo fue atacado y un cabo del Ejército resultó herido

Un grupo de al menos tres individuos atacó ayer durante la madrugada un puesto de observación del Ejército de Chile ubicado en la comuna de Colchane, Región de Tarapacá, dejando herido a un cabo segundo perteneciente a la Brigada Motorizada Huamachuco.

Según información a la que accedió Cooperativa, el hecho ocurrió cerca de las 04:30 horas, cuando personal militar detectó a un individuo cruzando por un paso no habilitado. Al acercarse a una torre de iluminación, el sujeto comenzó a atacarla, provocando el apagado de las luces del puesto de vigilancia.

En ese momento, un cabo segundo, que realizaba labores de control y fiscalización fronteriza, descendió desde el observatorio para verificar la situación y fue agredido por al menos tres personas, quienes lo golpearon y lanzaron al suelo. El funcionario utilizó su escopeta antidisturbios para repeler el ataque, logrando disuadir a los agresores, que huyeron hacia territorio boliviano.

Tras el incidente, el militar fue trasladado hasta un centro asistencial donde recibió atención médica y se encuentra fuera de riesgo vital. Desde el Ejército confirmaron el hecho y señalaron que se reforzarán las medidas de seguridad en los puntos de observación fronterizos, especialmente durante los turnos nocturnos.

El Ministerio Público de la Región de Tarapacá instruyó diligencias a la Policía de Investigaciones (PDI) para esclarecer las circunstancias del ataque e identificar a los responsables. En paralelo, las autoridades regionales destacaron la complejidad de la situación en la frontera norte, donde se han registrado episodios de violencia vinculados al contrabando y al ingreso irregular de personas.

Encapuchados lanzaron molotov y encendieron barricadas

Tres detenidos tras nuevos incidentes en el Liceo Lastarria

● Los overoles blancos protagonizaron una nueva jornada de violencia que se suma a los hechos registrados esta semana en otros liceos emblemáticos de Santiago.

Un saldo de tres detenidos dejaron los incidentes registrados durante la mañana de este jueves al interior del Liceo José Victorino Lastarria, en la comuna de Providencia. De acuerdo con los antecedentes preliminares, un grupo de jóvenes, vestidos con overoles blancos y encapuchados, levantó barricadas en el patio del establecimiento y les prendió fuego utilizando bombas molotov.

Según se aprecia en diversos registros audiovisuales difundidos a través de redes sociales, los encapuchados lanzaron artefactos incendiarios tanto dentro como fuera del recinto educacional, generando momentos de alta tensión y obligando la suspensión momentánea de las clases. Tras salir del establecimiento, los mismos individuos arrojaron molotov en la vía pública y provocaron cortes de tránsito en las inmediaciones del liceo.

Personal de Carabineros acudió rápidamente al lugar, logrando la detención de tres personas presuntamente vinculadas a los disturbios. Los uniformados realizaron un operativo de control en el perímetro del colegio para restablecer el orden y evitar nuevos focos de violencia. Desde el municipio de Providencia condenaron los hechos, reiterando que se trata de acciones que "ponen en riesgo la seguridad de la comunidad educativa y de los propios estudiantes".

Este episodio se suma a una semana marcada por la violencia en liceos emblemáticos de la Región Metropolitana. En el Internado Nacional Barros Arana (INBA), quince alumnos fueron detenidos el martes tras enfrentamientos con Carabineros y el lanzamiento de bombas molotov, hechos que motivaron al rector a solicitar el ingreso de personal policial al establecimiento. A estos casos se suma otro detenido en el Instituto Nacional, también por desórdenes registrados en el exterior del recinto.

Los involucrados usaron bombas molotov para causar estragos tanto dentro como fuera del recinto educativo.

De acuerdo con encuesta Criteria

Arremetida de Kaiser marca fase decisiva en la carrera hacia La Moneda

● Pese a liderar en primera vuelta, Jeannette Jara enfrenta dificultades en las simulaciones de cara a un eventual balotaje.

El sondeo Criteria de octubre despliega un escenario electoral de alta complejidad, donde la victoria en primera vuelta no asegura el triunfo final. La carrera por La Moneda entra en la fase decisiva, con candidatos que ganan terreno en la recta final y un electorado que mayoritariamente afirma tener su voto decidido.

En el escenario de primera vuelta, Jeannette Jara se mantiene en el primer lugar con 27%, aunque sufre un retroceso de un punto. La sigue José Antonio Kast, quien se estabiliza en un 23% de las preferencias. La lucha por el tercer puesto presenta un cambio significativo respecto a mediciones anteriores.

Johannes Kaiser sube dos puntos quedando en 15% superando a Matthei que alcanza el 14% de las preferencias.

Mientras que Franco Parisi se mantiene en 9%, en tanto Harold Mayne-Nicholls baja a 3%. Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés se mantienen en 2% y 1%, respectivamente. Un 6% no manifiesta preferencia.

Según Criteria, la encuesta, aplicada entre el 27 y el 29 de octubre, consultó a 1.200 personas a nivel nacional. El estudio utilizó una metodología cuantitativa a través de un panel online certificado, con una muestra aleatoria estratificada que luego fue ponderada para representar al universo real del país en términos de zona, sexo, edad y nivel socioeconómico.

Al proyectar posibles balotajes, el panorama para la candidata oficialista se complica. En un escenario frente a José Antonio Kast, este superaría a Jeannette Jara con 51% frente a 33% de la candidata. Un 16% de los consultados votaría nulo o blanco en esta contienda.

Frente a Evelyn Matthei, la candidata oficialista también se impondría a Jara con 45% versus 31%. En este caso, un cuarto del electorado optaría por una alternativa nula o blanca. El escenario se tensa aún más cuando se observan otras combinaciones.

El único escenario donde Jara logra una ventaja, aunque mínima, es frente a Franco Parisi. Jeannette Jara obtendría 34% frente a 32% de Parisi. Sin embargo, un masivo 34% votaría nulo o blanco, un porcentaje que podría definir el resultado final. Contra Johannes Kaiser, este se impondría con 41% frente a un 34% de Jara.

Debate no cambió la mira

De acuerdo con el sondeo, el debate presidencial de Canal 13 no logró alterar significativamente las preferencias. Un 43% de los consultados no lo vio, mientras que solo un 22% lo vio completo. Sobre el desempeño, Jeannette Jara fue considerada la de mejor actuación, con un 24% de las menciones. La siguieron Johannes Kaiser con 21% y José Antonio Kast con 18%.

Más atrás figuran Evelyn Matthei y Franco Parisi, con 8% cada uno. Harold Mayne-Nicholls obtuvo un 5%, y, finalmente, Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés, con 1% cada uno. Un 15% no tiene una opinión clara sobre quién tuvo mejor desempeño.

El impacto electoral del evento fue casi nulo. El 96% de quienes lo vieron no consideró cambiar su voto. Solo los menores de 29 años mostraron una leve predisposición a reconsiderar su opción, con un 8% que evaluó un cambio. El debate no fue, por tanto, un factor decisivo en la recta final.

La encuesta, aplicada entre el 27 y el 29 de octubre a 1.200 personas a nivel nacional, muestra un electorado que en su mayoría ya tiene decidido su voto.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES **130**
SAMU **131**
BOMBEROS **132**
CARABINEROS **133**
PDI **134**
FONO DROGAS **135**
RESCATE MARITIMO **137**
RESCATE AÉREO **138**

GASCO: www.gascomagallanes.cl **612208000**
AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl **2 28 00 28**
EDELMAG www.edelmag.cl **800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas
- *Fagnano 504*
  Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
  Sábados de 8 a 12.45hrs.
- *Clínica IMET, 2do piso*
  Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales
- *Blanco Encalada 362*
  Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31oct)*

ARRIENDO DOS CASAS INTERIOR. $400.000. 998636780. *(24-02)*

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, SIN niños. Tratar +56974579257 – 948849129. *(28-05)*

SE ARRIENDA PIEZA, CÉNTRICO $260.000. WhatsApp +5694295738. *(28-03)*

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, Psje. José Pérez 2275, Pobl. Cumbres Patagónica. Fono 923725621. *(31-03)*

SE NECESITA ADMINISTRATIVO (A) con manejo de software de administración y facturación, de lunes a viernes, jornada completa. Se ofrece sueldo base más bonos de movilización y otros. Enviar curriculum a: administracion@alimag.cl *(02)*

90 Propiedades Venden

VENDO AMPLIA PROPIEDAD EN barrio residencial, cerca de Avda. Bulnes $320.000.000. +56952332831. *(23-04)*

MAGALLÁNICOS EN QUILPUÉ, venden propiedad con quincho, terraza, piscina, más información al +56974195092. *(25-11)*

SE VENDE TERRENO, 2.600 M2, con casa, urbano. 985222735-951599777. *(31-05)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

SE VENDE REFRIGERADOR, BUEN estado. Llamar 988770015. *(29-10)*

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. *(29-01)*

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO) TV) RADIO) WEB @

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

TRÁMITE SERVICIOS profesionales, ingeniería, loteos, digital plano firma registro, servicios públicos. +56974708817. *(25-31)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA COCINERO, experiencia en Sushi, comida casera y rápida. Turno de lunes a sábado de 17:00 a 23:30 local comida. Barrio Sur. +56965603698. *(18-01)*

SE NECESITA AYUDANTE PARA trabajos varios en Río de los Ciervos. Celular 950177164. *(28-05)*

SE BUSCA ASISTENTE mantenimiento. Requisitos: Tec. Nivel medio, superior o similar, deseable experiencia en especialidad, 5 años en área de mantenimiento mecánica o mecánica industrial, uso de instrumentos de medición, licencia B- D.: postulacionesmagallanes1@gmail.com. *(29-01)*

SE BUSCA ASISTENTE TÉCNICO laboratorio MWD/LWD. Requisitos: Tec. Universitario, electrónica, electricidad o instrumentación. Deseable experiencia en especialidad, 3 a 5 años. Licencia de conducir Clase B- D (deseable). postulacionesmagallanes1@gmail.com. *(29-01)*

SE NECESITA TÉCNICO EN prevención de riesgos. Enviar curriculum vitae a: renelagos@maritimalenadura.cl o jcpino@maritimalenadura.cl. *(31-01)*

SE NECESITA ADMINISTRATIVO (A), con manejo de software de administración y facturación. De lunes a viernes, jornada completa. Se ofrece sueldo base más bonos de movilización y otros. Enviar curriculum a administracion@alimag.cl. *(31-02)*

SE NECESITA CHOFER REPARTIDOR y labores afines, jornada parcial, para trabajar en sector Río Seco. Se ofrece sueldo base más bonos. Para solicitar entrevista enviar curriculum a administracion@aikepatagonia.cl. *(31-02)*

SE NECESITA MUCAMA PARA hostal en Punta Arenas. Llamar al 56978886190. *(31-03)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE CHOFER CON licencia A3, A4, A5. Llamar al 9961641728. *(31-03)*

CITACIÓN *(01)*

Se cita a asamblea ordinaria de socios activos de **ASODUCAM** Punta Arenas, y **que se encuentren con sus cuotas sociales al día**, para el día martes 04/11/25 a las 18:00 Hrs, en nuestra sede gremial ubicada en Km. 11,5 norte, ruta 9. Tabla a tratar: 1.- Rendición de cuentas de tesorería. 2.- Elección de directiva. 3.- Varios.

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

(30oct)

YÄMANA
Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.
REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO
Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

PAPAS ROJAS
$10.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

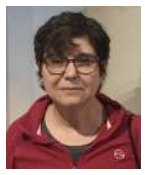

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840
(06oct)

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 – 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Abogados

(06ago)
AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA
Causas civiles y laborales
(16ago) Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.
(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613
(21sep)

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.
(15may22)

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Mecanica Automotriz
Viento Sur
Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
FERNANDO RAÚL LLANQUIN CAILEO.

Funeraria
y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias Señor por favor concedido

Gracias Padre Pio por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración a San Expedito (01)

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible. **(ADM/SYD)**

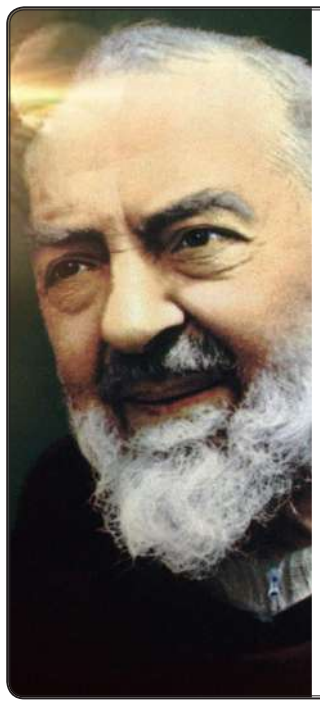

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA **Atiendo en Santiago** (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Una relación deteriorada puede repararse siempre y cuando ambos tengan la disposición para hacerlo. SALUD: Ten cuidado con las intoxicaciones. DINERO: Tienes que tener más confianza en ti y decidirte a hacer todo lo que sueñas. COLOR: Negro. NÚMERO: 36.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Este último día de octubre dedícaselo a las personas que han estado junto a ti en todo momento y sin ponerte condiciones. SALUD: Debes tener cuidado con los problemas arteriales. DINERO: Buenas augurios si se esfuerza. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No dejes ni permitas que te pongan algún tipo de condición para seguir junto a ti. Eso no está bien. SALUD: La depresión no debe ser tomada a la ligera, es algo a lo cual debes poner atención. DINERO: Sea responsable este último día de octubre. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Ten cuidado que un amor no correspondido puede dejarte una pequeña marca en tu corazón. SALUD: Acéptate tal como eres, ese es el primer paso para sentirte mejor. DINERO: Si la economía está en baja, es momento de apretarse el cinturón. COLOR: Granate. NÚMERO: 33.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Lo importante es que tú seas feliz, y si eso implica dejar que el pasado vuelva entonces estará bien. SALUD: Tanto pensar agobia, relájate un poco y baja el ritmo. DINERO: Sea más audaz y emprenda esos planes que hace mucho rondan por su mente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No te has dado cuenta pero sin querer has dejado que el amor nuevamente se acerque a ti. SALUD: Los momentos de esparcimiento evitan los colapsos nerviosos. DINERO: No caigas en competitividades extremas o rencillas absurdas con tus colegas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Libérate de cualquier atadura que te impida alcanzar la felicidad que deseas. Entregarte y déjate llevar. SALUD: Tenga cuidado con los problemas emocionales ya que le afectarán más adelante. DINERO: Ese negocio se ve muy turbio, tenga cuidado. COLOR: Negro. NÚMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Piensa bien lo que quieres decir ya que no te recomiendo que termines el mes de octubre con malos entendidos. SALUD: Haga desarreglos solo de vez en cuando. No debes extralimitarte. DINERO: No disminuyas la marcha, sigue adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No te angusties si es que no encontraste el amor durante este mes, aún queda mucha primavera por disfrutar. SALUD: Mide un poco tus fuerzas para evitar cualquier lesión. DINERO: Duda un poco de esas ofertas demasiado tentadoras. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Muchas cosas suceden a tu alrededor y sin darte cuenta todo esto te ha ido guiando hacia el camino correcto. SALUD: Riesgo de lesiones al realizar deportes. Cuídese. DINERO: Mantén esa actitud proactiva en tu trabajo la cual te traerá enormes satisfacciones. COLOR: Granate. NÚMERO: 12.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Una noche de romanticismo sería el broche de oro para poder concretar tus anhelos amorosos. SALUD: Ten cuidado al conducir o transportaste. DINERO: Sé paciente en los negocios, recuerda que el éxito no se da de la noche a la mañana. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No le tengas tanto miedo al sufrimiento, todos pasamos por eso en algún momento en esta vida. SALUD: No se desanime tanto ya que esto se manifiesta en problemas a la salud. DINERO: La paciencia es necesaria para lograr las cosas. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)
Últimos zarpes: Punta Delgada: 23:00 hrs, Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - **YUNGAY**	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - **NATALES**	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ

18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL
ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS *(26OCT)*

JOVEN
TIERNA COMPLACIENTE, SENSUAL, MAÑANERAS EXQUISITAS. +56961279699
(26)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(22-25)

NICOL *(22-25)*
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860.
(22-25)

TODA LA SENSUALIDAD
ARGENTINA, PECHITOS 240, COLITA 120, CINTURA 65. 945161905
(27OCT)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 *(22-25)*

YULAY *(22-25)*
SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

MADURA *(28OCT)*
PARAGUAYA, PROMO MAÑANERA $10.000 UBICACIÓN CENTRAL. 953179115

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
(10-13)

SUSANA
MADURITA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, RELAJADA. FOTOS REAL SEXMAGALLANES.CL. 920470506
(28OCT)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(10-13)

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253
(09-14)

RUBIA *(09-14)*
BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE $10.000. 998614699
(09-14)

KARLITA *(09-14)*
TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

CHILENA
CON PROMO $10.000 TODO EL DÍA. 998614699
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024
(12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481
(11-16SEP)

Balmaceda 753
www.elpinguino.com

KATY *(14-19)*
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

LUCIANA *(25-30)*
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306.
(18-23)

AMANDA
21 AÑITOS. 964615882.
(21-26AG)

CUBANA
MADURITA. 964330727
(21-26AG)

VALE *(21-26AG)*
20 AÑOS, VENECA. 996849144

GYNA *(01-18)*
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306
(25AG)

PARAGUAYITA
CARIÑOSA BESITOS DE POLOLA, MASAJITOS, PROMOCIÓN 15000 MAÑANERAS. +56954688816 *(02NOV)*

DULCE
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306
(25AG)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)